

# Sobre la presencia del oso en Extremadura

JOSÉ MANUEL LÓPEZ CABALLERO  
*Biólogo*  
jmlcaballero@gmail.com

## RESUMEN

*Hace varios siglos que no existen osos en los montes y bosques extremeños. No obstante, este animal, que es el más grande de toda la fauna terrestre ibérica, ha condicionado la historia y el paisaje de Extremadura por la importancia que tuvo su caza en tiempos pasados, sobre todo bajo el reinado de Alfonso XI. Catalogado en la actualidad como una especie en peligro de extinción, en Extremadura sigue presente en la historia, el arte, la heráldica o en algunas tradiciones antiguas.*

**PALABRAS CLAVE:** *Ursus arctos, Extremadura, oso, zoología, arte, historia, heráldica, Alfonso XI, caza, montería, muros apiarios, constelación, toponimia.*

## ABSTRACT

*For several centuries there have been no bears in the mountains and forests of Extremadura. However, this animal, which is the largest of all Iberian terrestrial fauna, has conditioned the history and landscape of Extremadura because of the importance of hunting in the past, especially under the reign of King Alfonso XI. Cataloged today as a species in danger of extinction, in Extremadura is still present in history, art, heraldry or in some ancient traditions.*

**KEYWORDS:** *Ursus arctos, Extremadura, bear, zoology, art, history, heraldry, Alfonso XI, hunting, apiary walls, constellation, toponymy.*

Es evidente que hace mucho tiempo que no existen osos en los montes y bosques extremeños pero no tanto como pudiera parecer. La especie desapareció de Extremadura hace apenas un par de siglos aunque no se sabe con certeza cuándo se produjo tal circunstancia y dónde habitaron los últimos osos pardos en nuestra Comunidad. Para arrojar algo de luz sobre el tema se ha revisado la bibliografía desde el siglo XIV. Por otro lado, se hace referencia a la notable huella que la antigua presencia el rey de la fauna europea ha dejado en diversos campos de la cultura extremeña como las tradiciones populares, la toponimia, el arte o la heráldica.

### ECOLOGÍA DEL OSO PARDO

El oso pardo (*Ursus arctos*) que habitó en Extremadura en el pasado es la misma especie que en España se ve actualmente restringida a zonas puntuales de la cordillera Cantábrica y Pirineos. Se trata del animal terrestre más grande de toda la fauna ibérica. Los machos, mayores que las hembras, superan holgadamente los 100 kg de peso, con 1 m la altura en la cruz y 2 m de longitud corporal. Aun así los osos ibéricos son los más pequeños del mundo, mucho menores que los que se distribuyen por amplias zonas septentrionales de Europa, Asia y América del Norte. Los osos pardos muestran un pelaje tupido y muy espeso, casi negro en la raíz y ocre en las puntas. Son unos carnívoros muy peculiares, aunque cuentan con fuerza, garras y mandíbulas para abatir presas de gran tamaño, son animales omnívoros en los que predomina el consumo de materia vegetal –ingieren hasta 15 kg diarios de frutos, brotes, bellotas, castañas, tubérculos– aunque también carroña, insectos, caracoles, miel, setas, anfibios, peces, aves, huevos e incluso capturan grandes ungulados como gamos o ciervos. Por el contrario, carecen de depredadores naturales. Buena parte de su actividad viene determinada por la búsqueda del alimento, de hecho hibernan por la escasez de comida que caracteriza la estación fría en los bosques caducifolios. El tamaño del dominio vital es en promedio de unos 1.300 km<sup>2</sup> para los machos y un tercio de esta superficie para las hembras. En general son animales solitarios excepto en verano, durante el celo, cuando las parejas se juntan unos pocos días. Las crías nacen a principios de año, durante la hibernación de la madre. Vienen al mundo con apenas medio kilo de peso, ciegas, sin pelo y sin dientes, pero crecen y se desarrollan rápidamente. Los oseznos permanecen con su madre hasta los dos años de vida. Las hembras alcanzan la madurez sexual a los cuatro o cinco años, paren de una a tres crías cada dos o tres años, ciclo que se ralentiza a medida que el ejemplar envejece, de modo que una hembra alumbró cuatro o cinco camadas en toda su vida. Son los vertebrados con menores tasas de natalidad. En libertad pueden vivir treinta años. Entre sus características biológicas cabe citar que son plantígrados, como los humanos, apoyan toda la planta del pie al andar. También pueden erguirse sobre sus patas traseras aunque no es su forma habitual de desplazarse, solo lo hacen si tienen que hacer frente a alguna amenaza, para ampliar su campo

de visión u olfatear el entorno. Cuando llegan los primeros fríos el oso busca una cueva o refugio donde hacer frente a los rigores del invierno. Para ello prepara un cubil que recubre con musgo y hojas. Durante las primeras semanas de encierro se asoma al exterior con frecuencia para defecar y orinar. Con el paso de los días las salidas se van espaciando hasta que dejan de producirse. En realidad no es una hibernación como tal pues no entran en letargo sino en un estado de sopor en el que sus sentidos no dejan de permanecer en alerta.

La relación del oso con los seres humanos es en cierto modo similar a la del lobo, con el que comparte destino y mala fama, por lo que los daños (supuestamente) causados suelen verse magnificados. Lo cierto es que se trata de dos depredadores que en ciertos lugares y épocas han entrado en serio conflicto con los intereses humanos. Durante siglos se ha perseguido al oso por los daños que causa al ganado, a los cultivos, a la caza o la apicultura. Todo ello ha derivado en la desaparición de la especie en buena parte de Iberia, un territorio que no hace mucho tiempo ocupaba en su mayor parte. Tras varios siglos de insistente persecución su caza se prohíbe en España en 1952 aunque se abrieron osos legalmente hasta 1971.<sup>1</sup> En ese año volvió a establecerse una veda que se convirtió en definitiva tras entrar en vigor su declaración como especie protegida.<sup>2</sup> A partir de 1990, el estatus de protección del oso pardo ibérico queda definitivamente consolidado con su inclusión en los Catálogos de Especies Amenazadas (nacional y autonómicos).<sup>3</sup> Actualmente las comunidades autónomas que cuentan con osos pardos han aprobado los correspondientes planes de recuperación de la especie. Su protección ha dado un giro radical hasta el punto que actualmente matar un oso en España se considera un delito que puede suponer sanciones económicas de cientos de miles de euros y hasta dos años de cárcel según el código penal (art. 325 y 334).

Aunque a nivel mundial el oso pardo no tiene problemas de conservación en España está catalogado *En Peligro Crítico* de extinción. Hace pocos siglos los osos campaban por las sierras ibéricas. Por la pérdida de hábitats y años de implacable persecución –caza, cepos, lazos, venenos– sus efectivos se limitan hoy a unos doscientos cincuenta ejemplares en reductos de la cordillera Cantábrica y Pirineos.<sup>4</sup> No procede en estas páginas abordar la biología y

<sup>1</sup> BOE núm. 307, de 13 de noviembre de 1952. *Orden Ministerial de 30 de octubre de 1952.*

BOE núm. 153, de 28 de junio de 1971. *Orden Ministerial de 24 de junio de 1971.*

<sup>2</sup> BOE núm. 250, de 18 de octubre de 1973. *Decreto 2573/1973, de 5 de octubre, por el que se protegen determinadas especies de animales salvajes y se dictan las normas precisas para asegurar la efectividad a esta protección.*

<sup>3</sup> BOE núm. 46, de 23 de febrero de 2011. *Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas* que deroga el *Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas* (BOE núm. 82, de 5 de abril de 1990).

<sup>4</sup> En la primera mitad del siglo XX la población cantábrica se dividió en dos y un tiempo

distribución del oso pardo ibérico más allá de lo reseñado pues su desaparición de los montes extremeños es total. Pero permanece en la tradición y en la cultura; además, resulta fascinante desentrañar el paulatino proceso que lo condujo hasta su extinción.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Con el fin de conocer la distribución histórica del oso pardo en la Comunidad de Extremadura se ha revisado una amplia bibliografía histórica desde el siglo XIV hasta la actualidad. El hecho de que este animal estuviese considerado como el más noble de los trofeos medievales supone que los antiguos tratados cinegéticos le prestasen especial atención y reflejasen su presencia en la geografía extremeña. Contamos con datos muy precisos sobre el medio natural hispano en el siglo XIV gracias al *Libro de la montería* que mandó escribir el rey ALFONSO XI y, sobre todo, al concienzudo estudio sobre este tratado elaborado por el célebre biólogo José Antonio VALVERDE.<sup>5</sup>

En el siglo XVI la obra básica para el conocimiento del medio natural hispano son las *Relaciones topográficas de los pueblos de España, hechas de orden de Felipe II*. Se trata de una gigantesca encuesta en siete tomos, conservados en la biblioteca de El Escorial, que no fue publicada hasta tiempos relativamente recientes. El rey impulsa esta empresa: «*Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos, hemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos*». Se remitieron cuestionarios a los municipios para recoger diversos aspectos sociales, geográficos, ambientales y económicos. Aunque contiene referencias de una pequeña parte de España es una obra de gran valor para conocer la realidad del país a finales del XVI. En el tema que nos ocupa, en la primera de las *Relaciones* (1574) se solicitaban datos sobre la «*calidad de la tierra, del relieve, del clima, principales especies*

---

después la pirenaica se escindió en tres pequeños núcleos. En la cordillera Cantábrica la población occidental se reparte actualmente por el alto Sil (León), sierra de Gistreo (León), sierra de los Ancares (León y Lugo) y desde la cuenca del Navia hasta Proaza (Asturias). La población oriental se extiende por La Liébana y el nacedero del Ebro (Cantabria), montes de Redes y Ponga (Asturias), Riaño (León) y las cabeceras boscosas del Pisuerga (Palencia). En los Pirineos españoles sólo se pueden encontrar en zonas puntuales de Aragón y Cataluña: valle de Roncal, Ansó, Candanchú, Benasque o Val d'Arán. (PURROY, Francisco J. Oso pardo – *Ursus arctos*. En: *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. Luis M. CARRASCAL y Alfredo SALVADOR, Eds. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid, 2017. Disponible online en: <http://www.vertebradosibericos.org/>)

<sup>5</sup> ALFONSO XI. *Libro de la montería que mandó escribir el muy alto y poderoso Rey Don Alfonso de Castilla y de León, último de este nombre*. Imprenta de Andrea Pescioni. Sevilla, 1582. VALVERDE, José Antonio. *Anotaciones al Libro de la Montería del Rey Alfonso XI*. Edición de José Antonio de la Fuente. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009.

*animales y vegetales*»; en la segunda (1575) sobre la «*presencia de leña y de animales salvajes*» y en la tercera (1578) se preguntaba «*si es tierra abundosa o falta de leña, y de dónde se proveen, y si es montuosa de qué monte y arboledas, y qué animales, cazas y salvajinas se crían y hallan en ella*».<sup>6</sup>

En el siglo XVII escasean los datos fiables. El rey Felipe IV (1621–1665) fue un cazador acérrimo que organizaba fastuosas cacerías en El Pardo donde abatió personalmente centenares de lobos, ciervos o jabalíes. Bajo su reinado se compusieron dos obras básicas de la literatura venatoria hispana (aunque no citan al oso en sus páginas): *Arte de la ballestería y montería* (Alonso Martínez de Espinar. Madrid, 1644) y *Origen y dignidad de la caza* (Madrid, 1634).<sup>7</sup> Esta última merece especial atención porque fue escrita por el extremeño Juan Mateos (¿Villanueva del Fresno, 1575?–Madrid, 1643). La obra recoge la amplia experiencia cinegética de su autor como resalta en su dedicatoria al conde-duque de Olivares: «*Yo escribo solamente lo que he hecho, lo que he visto y lo que he visto hacer*». Mateos era un gran conocedor del medio natural ibérico pues montó por amplias zonas de Extremadura, Castilla y Portugal. En la actualidad es una figura poco conocida.<sup>8</sup> Era hijo de Gonzalo Mateos, balletero mayor de don Juan de Portocarrero, marqués de Villanueva del Fresno. Su fama de gran cazador le llevó a ser requerido por el duque de Lerma para incorporarse a la corte de Felipe III en 1602. Tras la muerte de su padre, el joven Juan Mateos lo sustituyó en la Corte como montero y balletero de la reina Margarita de Austria, de su esposo Felipe III y, posteriormente, del rey Felipe IV, quien lo tuvo en gran aprecio y lo nombró el 10 de febrero de 1621 «*montero de trailla de a cavallo de nuestra caza de montería*».<sup>9</sup> Mateos fue retratado por Velázquez (1632) en un lienzo que se conserva en la *Galería de Pinturas de los Maestros Antiguos* de Dresde como parte de la colección que forjó Augusto III (1696–1763), duque de Sajonia y rey de Polonia.<sup>10</sup>

En el siglo XVIII se elaboran varias obras que reflejan el medio natural y social hispano. Nos centramos en tres de ellas: los escritos del geógrafo real Tomás LÓPEZ (1798), el *Catastro de Ensenada* y los *Interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura*.<sup>11</sup> El *Catastro de Ensenada* (1749–1754) es

<sup>6</sup> ARIAS GONZÁLEZ, Luis *et al.* *Las Relaciones Topográficas de Extremadura (1574-1578): Provincia de Cáceres (I)*. Documento inédito.

<sup>7</sup> MATEOS, Juan [1634]. *Origen y dignidad de la caza*. Edición facsímil de Manuel Terrón Albarrán. Institución Pedro de Valencia. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1978.

<sup>8</sup> HUARTE Y ECHENIQUE, Amalio. Prólogo a *Origen y dignidad de la caza* de Juan Mateos. Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1928. pág. VII

<sup>9</sup> BARRIO MOYA, José Luis. *Aportaciones a la biografía de Juan Mateos, balletero mayor de Felipe IV, retratado por Velázquez*. Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo, 1998

<sup>10</sup> Henner Menz. *Tesoros de la pintura de la Galería de Dresde*. Editorial Daimón. Barcelona, 1967, pág. 250.

<sup>11</sup> LÓPEZ, Tomás [1798]. *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Edición facsímil

una estadística acerca de los habitantes, la economía, el medio y el territorio de miles de localidades de Castilla ordenada por Fernando VI a propuesta de su ministro el marqués de la Ensenada. Se realizó mediante la cumplimentación de un cuestionario que contenía cuarenta preguntas destinadas a todos los vecinos. Por su parte, los *Interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura a finales de los Tiempos Modernos* (1791) suponen una fuente inestimable por ofrecer una amplia visión de la región a finales de este siglo. Su redacción obedece a la necesidad de conocer la situación real del territorio para cuya jurisdicción se crea el 30 de mayo de 1790 la *Real Audiencia de Extremadura* con sede en Cáceres. Con el fin de tener una información lo más actual y completa posible, los funcionarios de dicha institución visitaron todos los pueblos de Extremadura entre 1790 y 1791 rellenando un cuestionario de 57 preguntas relacionadas con aspectos judiciales, sociales y económicos de los que se desprenden diversos datos de carácter ambiental. En total se conservan datos de 383 poblaciones extremeñas.

En el siglo XIX la fuente principal es el *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, una obra colosal concebida por el político navarro Pascual MADDOZ entre 1845 y 1850.<sup>12</sup> Comprende dieciséis volúmenes en los que aparecen todas las poblaciones y un buen número de referencias geográficas de la España decimonónica amén de innumerables datos estadísticos de gran valor histórico. Sigue siendo una obra de consulta y de referencia indispensable como prueba la bibliografía de estas páginas. Otras obras de referencia en las que se pueden seguir las huellas del plantigrado ibérico son: el *Diccionario* peninsular de Sebastián de MIÑANO (1827) y el *Diccionario Geográfico Universal*, editado por una sociedad de literatos a partir de 1829.<sup>13</sup>

## PRESENCIA HISTÓRICA DEL OSO EN EXTREMADURA

Los primeros datos fiables sobre la presencia del oso en Extremadura se refieren al siglo XIV y aparecen en el citado *Libro de la montería* que mandó escribir el rey Alfonso XI. La puesta en valor de este tratado medieval se debe

de la Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991.

*Catastro del Marqués de la Ensenada (1748-1754)*. Archivo Histórico Provincial de Badajoz y Archivo Histórico Municipal de Cáceres [versión digital del Ministerio de Cultura: <http://pares.mcu.es/Catastro/>].

RODRÍGUEZ CANCHO, Manuel y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (Eds.). *Interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura a finales de los Tiempos Modernos*. 11 Tomos. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993-1996.

<sup>12</sup> MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1845-1850. 16 vols.

<sup>13</sup> *Diccionario Geográfico Universal dedicado a la Reina Nuestra Señora*. 12 vols. y Atlas. Imprenta de José Torner. Barcelona, 1831.

MIÑANO, Sebastián. *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1827.

al maestro de biólogos José Antonio VALVERDE (Valladolid, 1926–Sevilla, 2003). A mediados de los años setenta del siglo pasado el Dr. Valverde tuvo que abandonar, por motivos de salud, la dirección del Parque Nacional de Doñana y de la Estación Biológica, que él mismo había fundado diez años antes. Mientras se recuperaba de sus problemas cardíacos, y alejado de los asuntos burocráticos, pudo dedicarse a temas que encontraba más gratificantes como estudiar lobos, la vida fluvial o la distribución histórica del oso pardo en Iberia. En los años ochenta se dedicó a estudiar la regresión del oso desde la Edad Media siguiendo la obra de Alfonso XI, que revela como un auténtico tratado ecológico. VALVERDE cuenta en sus memorias que el 15 de febrero de 1979 encontró en la biblioteca de la Universidad de Sevilla un ejemplar de la primera edición de *El Libro de la montería*<sup>14</sup> que no tardaría en fotocopiar y convertir en inseparable compañero de andanzas camperas durante años. «*La exaltación que me produjo su lectura fue tanta que cambió los siguientes diez años de mi vida*». «*El periodo entre 1979 y 1988 fue uno de los más enriquecedores de mi vida. Comencé a recorrer España, visitando los rincones más remotos de su geografía, por seguir las huellas de un gran cazador de osos medieval, y gracias a ello llegué a conocer medianamente bien la tierra. Además, cayeron en mis manos unos libros sensacionales que raras veces se ofrecen a los biólogos*».<sup>15</sup>

Los textos antiguos revelan que hasta bien entrado el siglo XV casi todas las zonas abruptas de la Península albergaban codiciadas piezas de caza: lobos, ciervos, jabalíes y osos. En aquel entonces la caza no era como la conocemos en la actualidad. Los nobles se interesaban principalmente por osos y jabalíes –en este orden– que cazaban organizando monterías: cercaban el monte de madrugada con voceadores a pie que se situaban en la crestas de las sierras rodeando un valle de unos 5 o 10 km donde se hubiera constatado la presencia de osos. En los escapes naturales de los animales se apostaban las armadas, a caballo o a pie firme, acompañados de poderosos perros de agarre. Para obligar a los animales a levantarse, salían muy de mañana los monteros de trailla con los sabuesos encargados de levantar las presas. Otros monteros iban soltando perros tras la pista del oso que, al verse acosado, no tenía más escape que romper saliendo del monte donde los cazadores lo recibían con las ballestas o lanzas alzadas. Había que tener valor para enfrentarse a pie y con una lanza a un oso o un jabalí que huía despavorido de una jauría de perros, de ahí la alta consideración que antaño se tenía de los monteros. Mas todo cambió con la introducción de la pólvora. El uso de las armas de fuego estableció una nueva relación del hombre con la naturaleza. Las primeras citas acerca del uso de pólvora en Europa datan de 1240. Un siglo después los árabes la emplearon contra

<sup>14</sup> ALFONSO XI. *Libro de la montería que mandó escribir el muy alto y poderoso Rey Don Alfonso de Castilla y de León, último de este nombre*. Imprenta de Andrea Pescioni. Sevilla, 1582.

<sup>15</sup> VALVERDE, José Antonio. *Reyes, osos, lobos, espátulas y otros bichos. Memorias de un biólogo heterodoxo*. Tomo VI. Ed. V&V. Madrid, 2005. pág. 15.

las tropas de Alfonso oncenno.<sup>16</sup> Los cristianos tardaron un tiempo en acceder al secreto de su fabricación, cuando lo hicieron el mundo cambiaría para siempre.

Durante la Reconquista los nobles dedicaban su vida a la guerra y a la caza mayor. Vivían para ello, heredaban y peleaban por tierras según fueran más o menos aptas para la caza. Apadrinaban cenobios que enriquecían donándoles inmensos terrenos aprovechando que las órdenes monásticas tenían prohibido el ejercicio de la actividad cinegética. Esta forma de proteger los cazaderos fue un embrión de lo que siglos más tarde llamaríamos espacios protegidos. Conocer estas circunstancias, así como el devenir de la trashumancia o las desamortizaciones del XIX que provocaron cambios de titularidad de enormes extensiones de tierras, resulta fundamental para tratar el medio natural del pasado.

Identificar las referencias geográficas de la Edad Media es una ardua tarea que en el entorno extremeño han desempeñado con éxito diversos especialistas como el académico y arabista Manuel TERRÓN ALBARRÁN (Badajoz, 1926-2019) especialista en historia de la caza,<sup>17</sup> o el geólogo Eduardo HERNÁNDEZ PACHECO (Madrid, 1872–Alcuéscar, 1965).<sup>18</sup> Junto a otros expertos abordaron un trabajo ímprobo que requiere amplios conocimientos de historia, zoología, fitosociología, topografía o filología; cientos de horas dedicadas al examen de mapas históricos, políticos, geológicos o forestales; entrevistar a multitud de ancianos de pueblos y aldeas; recorrer campos; descifrar la grafía medieval o conocer la organización de la Mesta y de las órdenes militares. Esa fue la encomiable tarea que, con su ímpetu habitual, acometió VALVERDE a partir de 1979. A pesar de sus problemas de salud y de la multitud de líneas de trabajos e investigación que tenía abiertas, se dedicó durante diez años a identificar y recorrer los 1.548 montes, cada uno de ellos con varias localidades, que cita el rey de Castilla. De ellos, se cazaban osos en un total de 973 ubicaciones castellanoleonésas incluyendo numerosos lugares de Extremadura que, dada su importancia, detallamos a continuación.

## EDAD MEDIA

Hasta el siglo XIV el oso era una especie relativamente frecuente en Extremadura. Sus poblaciones se localizaban principalmente en la mitad oriental de la región, desde el norte –valles del Jerte y Tiétar– hasta el sur –estribacio-

<sup>16</sup> VALVERDE, José Antonio. *Reyes, osos, lobos, espátulas y otros bichos. Memorias de un biólogo heterodoxo*. Tomo VI. Ed. V&V. Madrid, 2005. pág. 24 y 65–75.

<sup>17</sup> TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *De la panorámica de la caza en Extremadura*. En: *Los libros de la caza española*. Vol. I. Ed. Orellana. Madrid. 1975. pp. 473–520.

TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *De la Extremadura agreste. Notas para un estudio de la evolución histórica de la fauna de la caza mayor*. En: «La caza en Extremadura». I Congreso de la Caza en Extremadura. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 1987. pp. 31–70.

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ PACHECO, Eduardo. *El solar en la patria hispana*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie de Ciencias Naturales, 15. Madrid, 1952.

nes extremeñas de Sierra Morena<sup>19</sup> pasando por las Villuercas, la Siberia o las sierras periféricas de la Serena. Además había otros lugares que albergaban poblaciones oseras todo el año, como las comarcas de Gata y Alcántara o las sierras de Pela, Hornachos y Montánchez. Como se ha citado, la fuente indispensable para conocer este período es el libro que mandara escribir Alfonso *Onceno* hacia 1340. Es evidente que una obra medieval resulta completamente ajena a cualquier división administrativa contemporánea por lo que es complicado limitar la búsqueda a un ámbito concreto. Pero ello se compensa con el placer de recorrer la España medieval de la mano de un sabio como Valverde. La presencia de osos en Extremadura se menciona en los siguientes capítulos del *Libro de la montería*:<sup>20</sup>

**Capítulo VIII: Tierras de Salamanca, Miranda, Montemayor, Béjar y Granadilla.** En treinta y seis de los treinta y siete montes mencionados se citan osos. Aunque en su mayoría corresponden a zonas limítrofes con Extremadura como las cumbres de Gredos, idóneas para pasar el verano. Aparecen poblaciones oseras estables en el entorno de Hervás, Baños de Montemayor, sierra de Gata y parte alta del valle del Alagón. A pesar de que el título del capítulo así lo indique, muchas zonas del señorío de Granadilla (como las Hurdes) no están incluidas entre las prospectadas. La villa de Granadilla fue durante largo años cabeza de una comunidad que comprendía un notable patrimonio señorial que explica porqué en aquellos tiempos era tan codiciada y disputada.<sup>21</sup> Entre su conquista en 1170 y la minoría de edad de Alfonso XI, esta localidad fue propiedad sucesivamente de: «*la Corona; Orden de Santiago; señor de Albuquerque; convento de Sancti Spiritu de Salamanca; infante don Pedro; infante don Sancho; Corona de nuevo, y por fin de la madre del último infante citado. El propio monarca Alfonso XI la cedió una vez a un particular –hijo de uno de los Carvajales despeñados en Martos por Fernando IV el Emplazado– y donó sucesivamente hasta tres veces el señorío de Granadilla a otros tantos de los hijos habidos con doña Leonor de Guzmán*». <sup>22</sup> Esta zona actual es la única del Sistema Central que no se describe en el *Libro*, igual sucede con el valle del Alagón, que separa las sierras de Gredos y de Gata y sirve de unión entre las mesetas norte y sur. Es una notable vía de migración para las aves centroeuropeas y es transitado por la ruta más importante de las utilizadas en

<sup>19</sup> Abarca los términos municipales de Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuentes de León, Monesterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Reina, Trasierra.

<sup>20</sup> VALVERDE, José Antonio. *Anotaciones al Libro de la Montería del Rey Alfonso XI*. Edición de José Antonio de la Fuente. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009.

<sup>21</sup> El dominio de Granadilla se extendía por las siguientes localidades: Abadía, Ahigal, La Alberca, Aldeanueva del Camino, Caminomorisco, Cerezo, Granja, Guijo, Mohedas, Nuñomoral, Pinofranqueado, La Pesga, Ribera Oveja, Santibañez el Bajo, Sotoserrano y Zarza de Granadilla.

<sup>22</sup> VELO Y NIETO, Gervasio. *Castillos de Extremadura*. Escuelas Profesionales Sagrado Corazón de Jesús. Madrid, 1968. pp. 269–270.

la trashumancia: la Cañada Real Leonesa Occidental o *La Vizana*, que une las montañas de León con Extremadura, y coincide en muchos tramos con la *Vía de la Plata* que vertebra el oeste peninsular desde hace milenios.

**Capítulo XVII. De los montes de tierra de la Orden de Calatrava.** Un amplio territorio que no perteneció por completo a esta Orden y que en Extremadura comprende las Villuercas, la cuenca alta del Guadiana y parte de la cuenca del Tajo hasta Malpartida de Plasencia. Estas zonas contienen referencias a veintiséis montes catalogados con la repetida cita «*es monte bueno de oso, et de puerco en invierno, et en comienzo del verano*». Merece especial mención el entorno del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe; del cercano valle del río Viejas dice Alfonso XI «*Et la primera vez que corrimos este monte, fallamos hí diez osos, et soltamos a los seis, et morieron los cuatro*». Ello supone una de las cacerías más extraordinarias de la historia de España: diez osos. Solo esto justificaría el interés del rey por esos parajes y explica que convirtiese una primitiva ermita en un monumento de referencia mundial.<sup>23</sup> En 1340 mandó erigir una iglesia, la dotó generosamente, puso capellanes y un prior y la hizo de su Real Patrimonio; en 1341 envió cincuenta pobladores; en 1347 señaló tierras en un círculo de media legua y luego cedió al monasterio las inmensas Reales Dehesas de los Guadalupe que se extendían desde Alía hasta Puerto Llano,<sup>24</sup> llegando hasta el Guadiana, una zona de invernada natural de osos y jabalíes. Después de la victoriosa batalla del Salado (30 de octubre de 1340) que sería decisiva para la Reconquista, el rey depositó allí las banderas tomadas a los benimerines. En 1389 Juan I entregó el santuario a los monjes jerónimos, que comenzaban a implantarse en España. Les dio el señorío de la Puebla e hizo que el arzobispo y cabildo de Toledo cediesen sus derechos para que quedase *vere nullius* (exento de la jurisdicción ordinaria y sujeto directamente al Sumo Pontífice). Los montes de Guadalupe ya eran considerados zona de caza por la nobleza incluso antes de todo ello.<sup>25</sup> Es bien conocido que un oso mató al infante Sancho Fernández en Cañamero el 25 de agosto de 1220. Era hijo del rey Fernando II y hermano de Alfonso IX de León, quien pocos años después conquistaría Cáceres y Badajoz para los cristianos. El suceso aún se conserva en la tradición oral del pueblo: «*En la umbria de la sierra mató un oso a un príncipe*» cuentan los ancianos. Los descendientes de Alfonso XI continuaron la tradición cinegética en la comarca. Se conserva

<sup>23</sup> MIÑANO, Sebastián de. *Diccionario Geográfico Universal*. Vol. III. Imp. J. Torner. Barcelona, 1831–1834. pág. 292.

MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Imp. del Diccionario. Vol. 9. Madrid, 1845–1850. pp. 27–28.

<sup>24</sup> ESCANCIANO, Juan Manuel *et al.* *Descripción de las Cañadas Reales*. Ed. El Museo Universal. Madrid, 1984. pág. 34.

<sup>25</sup> TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *Perfiles históricos de los montes de Guadalupe*. El Almiar (1980) 18: 28–30.

el llamado *Hospital del Obispo*, una pequeña construcción situada en el valle homónimo que se erigió como refugio de caza del rey Pedro I *el Cruel*, hijo de Alfonso XI, y que su hermano Enrique reconvirtió en lugar de descanso y hospedaje para los caminantes y peregrinos que se dirigían a Guadalupe. El viajero y humanista Jerónimo MÜNZER dejó constancia a finales del siglo XV de los magníficos palacios repletos de detalles cinegéticos, como pajareras con papagayos y aves exóticas, además de los exvotos y trofeos que decoraban el interior del monasterio como grandes tortugas, barbas de ballena, un colmillo de elefante o un enorme cocodrilo.<sup>26</sup> El oso desaparece de las Villuercas en el XVII con el paulatino descenso de su riqueza faunística, si bien amplias zonas de estas comarcas siguen siendo inmensos cotos de caza mayor repartidos por las provincias de Cáceres, Ciudad Real y Toledo.

**Capítulo XVIII. De los montes de tierra de Trogiello.** Esta *Tierra de Trujillo* es un triángulo comprendido entre el Tajo y el Guadiana con vértices en Almaraz, Montánchez y sierra de Pela. Incluye veintitrés montes que jalonan las amplias penillanuras extremeñas, lo que HERNÁNDEZ-PACHECO denomina «montes islas» (Santa Cruz, Ibahernando, Robledillo, San Cristóbal, Montánchez), amén de las estribaciones de las Villuercas, sierra de Miravete o valle del Almonte, que aún conservan bosques relictos del magnífico alcornoque que antaño lo cubrió, junto con masas de matorral espeso del que quedan grandes espacios en las laderas de la meseta trujillana que vierten al Tajo, como ocurre en Jaraicejo o Madroñera.<sup>27</sup> «*La Madroñera es buen monte de oso en invierno. Et non ha vocería, nin armada cierta, si non que ha menester muchos remuevos, et homes que deseñen, et con cada busca que vaya un home a caballo, porque es monte tendido, et de encinar hueco por o puede andar home a caballo, porque si levantare, que guarden los canes, pues el monte es bueno de andar*». En estos parajes se encontraban algunos de los mejores criaderos de osos de la mitad meridional de la Península. Cuando el rey y su corte cazaban osos y puercos en esta zona el centro de operaciones se situaba en Trujillo, Cañamero, Zorita (encomienda de Calatrava adonde se retiró el maestro Garci López de Padilla en 1329 tras gobernar la Orden durante tres décadas), Robledillo, Miravete y la distante Orellana la Vieja, que en aquel entonces era aldea de Trujillo.<sup>28</sup> La atención sobre Trujillo no es baladí. Se trata de una poderosa villa, estratégica y bien fortificada, que había cambiado de manos en siete ocasiones entre 1142 y 1232 hasta su reconquista definitiva.

<sup>26</sup> MÜNZER, Hieronymus. *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Ed. Almenara, Madrid, 1951.

<sup>27</sup> HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, Eduardo. *El solar en la historia hispana*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie de Ciencias Naturales, tomo XV. Madrid, 1952. Pág. 276.

<sup>28</sup> MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. 5. Imp. del Diccionario. Madrid, 1845-1850. pág. 272.

va por Fernando III *el Santo*, que la cedió a la Orden de Santiago. El rey la recuperó poco después cediendo a los frailes la villa de Magacela. Cuando se escribía el *Libro de la Montería* Alfonso XI había cedido Trujillo como dote a su primera esposa: María de Portugal.<sup>29</sup> Las cercanas sierras de Santa Cruz, Ibahernando, Robledillo, San Cristóbal y Montánchez albergan en las cumbres zonas de robledal (*Q. pyrenaica*) rodeadas por un cinturón de alcornoques que se alzan sobre los encinares de la llanura. A pesar de la escasa altitud (990 m en Montánchez) albergaban una población sedentaria similar a la de las Villuercas —«*El alcornocal de la Sierra de Montanches es buen monte de oso en verano et en tiempo de oseras*»— con escasas áreas para la estancia permanente o estival pero con abundantes cuarteles de invierno en las laderas de Miravete, en Pela —«*La sierra de Pela es muy real monte de oso en invierno et algunas veces en verano, et hay siempre buenos puercos*»—, en las sierras centrales, donde abundaban las colmenas, y en Garciaz o Robledillo de Trujillo.

**Capítulo XIX. De los montes de tierra de Capiella, et de la Puebla de Alcocer.** Comprende esta zona veintidós montes ubicados al este de la provincia de Badajoz: valle del Zújar, Cabeza del Buey, Capilla, Siruela y Puebla de Alcocer. Estas tierras fueron dominio del Temple hasta que pasaron a la Corona tras la caída de la Orden en 1312. Las cacerías se organizaban desde las fortalezas templarias de Herrera del Duque, Siruela, Garlitos y Capilla,<sup>30</sup> que dominan la gran llanura de la Siberia extremeña, rodeada por las sierras de Siruela, Sancti-Spíritus y Zarza Capilla que se elevan abruptamente (700–800 m) formando escarpados paredones con interesantes umbrías. Las sierras de Cabeza de Buey y de Castuera, que albergaban una población relicta de osos, dividen la Serena limitando al sur los inmensos llanos donde pastaban miles de ovejas merinas de la Mesta. Actualmente el entorno del Zújar y del Guadiana está muy alterado por cultivos, repoblaciones forestales y grandes pantanos que cobijan una notable población invernante de grullas (*G. grus*). Pero en el siglo XIV albergaba excelentes cazaderos por el refugio que proporcionaban las sierras cercanas y el sotobosque de ribera. Al menos cuatro lugares del encajonado cauce del Guadiana mantenían poblaciones estables de osos y en otros dieciséis había ejemplares invernantes.

**Capítulo XX. De los montes de tierra de Plasencia.** Supone una amplia franja de terreno al sur de Gredos: Campo Arañuelo, la Vera, valle del Jerte y del Ambroz. La zona sigue contando con algunos de los parajes más agrestes y atractivos de Extremadura.<sup>31</sup> La Vera ocupa las laderas solanas de la falda occi-

<sup>29</sup> VELO Y NIETO, Gervasio. *Castillos de Extremadura*. Escuelas Profesionales «Sagrado Corazón de Jesús». Madrid, 1968. pp. 582, 603 y 660.

<sup>30</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Imp. del Diccionario. Madrid, 1845–1850. Vol. 5, pág. 504. Vol. 9, pág. 184. Vol. 14, pág. 406.

<sup>31</sup> GARZÓN, Jesús y SILVA, A. *De la sierra al llano*. Ed. Confederación Española de Cajas

dental extremeña de Gredos, desde las cumbres que superan los 2.000 m hasta el cauce del Tiétar (400 m) adonde vierten las profundas gargantas de Alardos, la Olla, Cuartos o Jaranda. La presencia del oso en estas comarcas no cuenta con muchos datos más allá de citas puntuales como la del agrónomo renacentista Alonso de HERRERA quien sugiere que había osos en la Vera cuando él mismo estuvo viviendo allí a principios del siglo XVI.<sup>32</sup> Campo Arañuelo, entre el Tiétar y el Tajo, es hoy una rica sucesión de cultivos de regadío, igual que el valle del Ambroz, con montículos salpicados de berrocales y encinas. Escoltando al Tajo corren los serrejones que dan forma al Parque Nacional de Monfragüe, uno de los pocos lugares donde se conservan paisajes similares a los que debió de montar Alfonso XI. El valle del Jerte se encaja entre las sierras de Tormantos y Trasierra; desde el puerto de Tornavacas el río descien- de 1.600 m en apenas 45 km por el fondo de un profundo valle que mantiene constantemente unos 1.500 m de diferencia entre su curso y las cumbres que lo rodean. El Jerte recibe tributarios por ambas márgenes que cortan abruptas gargantas, como la de Tormantos o la Garganta de los Infiernos, declarada Reserva Natural de Extremadura. Es fácil imaginar la presencia de osos en tales hábitats. Los aposentos reales para cazar en Campo Arañuelo se ubicaban en el imponente castillo de Belvís de Monroy, construido por Fernán Pérez del Bote, señor de Belvís, en tiempos de Sancho IV. El valle del Ambroz se cazaría desde Segura de Toro o desde Granadilla. La Vera, desde Jarandilla, que perteneció al Temple y pasó a propiedad real en 1311 (temprana muestra del interés de la Corona por estos lugares que dos siglos más tarde quedarían marcados para siempre por el retiro del emperador Carlos). Algunas de las mejores zonas, como la garganta de Cuartos, se cazaban desde Valverde de la Vera, donde Sancho IV levantó un castillo cuyas ruinas aún subsisten.<sup>33</sup> La parte alta del valle del Jerte se cazaba desde el pueblo homónimo, y la parte baja desde la localidad de Ojalvo, actualmente despoblada.<sup>34</sup> Y por supuesto, desde Plasen-

---

Ahorro. Madrid, 1979.

TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *De la Extremadura agreste. Notas para un estudio de la evolución histórica de la fauna de la caza mayor*. En: «La caza en Extremadura». I Congreso de la Caza en Extremadura. pp. 31–70. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 1987.

<sup>32</sup> «y porque hasta aquí los ossos han estado encerrados y salen hambrientos y hacen daño en las colmenas, es bien ponerles guarda, huyen mucho si huelen azufre, y por esso en algunas partes donde las colmenas están en parajes desiertos donde hay estas alimañas, ponen cerca de las colmenas trapos mojados en zufre derretido que estén colgando porque el viento lleve aquel olor a toda parte y lo huelan». ALONSO DE HERRERA, Gabriel. 1513. *Agricultura general*. [Edición de la Real Sociedad Económica Matritense. Imprenta Real. Libro VI, prólogo. Madrid, 1818–1819].

<sup>33</sup> ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano. *Gredos por dentro y por fuera*. 2ª ed. Las Rozas, Madrid, 1981. pp. 107–111. (Sancho IV creó el señorío de Valverde para Nuño Pérez de Monroy incluyendo las localidades de Viandar, Talaveruela y Madrigal de La Vera).

<sup>34</sup> Ojalvo fue un pujante pueblo creado en el siglo XIII, que fue capital de la campana de su nombre y hoy no es más que un montón de ruinas cerca de la carretera N-110. La tradición

cia, que era señorío de María de Molina, abuela y tutora de Alfonso XI, y ya entonces sede episcopal y centro político y económico del norte extremeño. La ciudad se construyó para dominar los valles del Jerte y del Alagón, que eran las vías naturales de penetración para los ejércitos moros y cristianos entre el norte y el sur de la meseta. Con el avance de la Reconquista la ciudad perdió su posición estratégica pero ganó en importancia económica como resultado de la expansión de la Mesta y del uso de la cañada real, que en ese punto se bifurca hacia el Jerte y la Vera. Plasencia ya era un importante nudo de comunicaciones en el que confluían hombres y ganados para poder cruzar los ríos Tiétar y Jerte y salvar los puertos de montaña de Béjar y Tornavacas. El valle del Jerte era entonces una importante zona de pastoreo que –antes de ser tomado por los cerezos– estaba cubierto de una vegetación propicia para el oso: castaños, perales, endrinos, tejos, melojos, jaras, madroños. Algo parecido a lo que se atisba hoy en las umbrías del Parque de Monfragüe donde un denso matorral de labiérnago (*Phyllirea angustifolia*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), cornicabra (*P. terebinthus*), madroño (*Arbutus unedo*) y brezales (*Erica arborea* y *E. lusitanica*) forman el fabuloso sotobosque de las grandes encinas y alcornos que sustentan algunas de las poblaciones más importantes del mundo de buitre negro (*A. monachus*) o de águila imperial ibérica (*A. adalberti*). A ello hay que añadir las umbrías y los sotos donde el húmedo y fresco bosque de fresnos se mezcla con marañas de zarzas y trepadoras en enclaves cuyo microclima ayuda a comprender cómo pudo el oso adaptarse al monte mediterráneo. El piso montano, entre los 500 y 1.600 m, lo conformaban amplias extensiones de rebollos (*Q. pyrenaica*) –cada vez más sustituidos por prados de siega o por los omnipresentes cerezos– y castaños (*C. sativa*) que no acabaron de reconstituirse tras la gran epidemia que destruyó la mayor parte del arbolado en 1726.<sup>35</sup> En la cima de las sierras desaparece el roble y los roquedos se alternan con piornales (*Cytisus*, *Genista*) y pastos

---

popular afirma que fue abandonado a causa de una plaga de hormigas aunque otras fuentes más fiables apuntan a una epidemia de paludismo o a una fuerte crecida del río Jerte (FLORES DEL MANZANO, Fernando. *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1998. pág. 260).

DOMÍNGUEZ MORENO, José María. *Despoblados extremeños: Mitos y Leyendas*. Revista de Folklore (2009) 342: 183–193.

*Interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura (1791). Partido de Plasencia*. Ed. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1995. pág. 855.

<sup>35</sup> ÁLVAREZ GUERRA, Juan. *Nuevo Diccionario de Agricultura, Teórico–Práctica y Económica y de Medicina doméstica y Veterinaria*. Tomo IV. Ed. Ignacio Boix. Madrid, 1843. pp. 16–26.

Juan Álvarez Guerra (Zafra 1770–Madrid 1845) tradujo del francés el *Diccionario Universal de Agricultura* de F. ROZIER y es uno de los personajes extremeños que se significaron en la convulsa España de 1812. Fue ministro de la Gobernación tras las Cortes de Cádiz. En el Trienio Liberal fue elegido diputado por Extremadura en 1820 y bajo el reinado de Isabel II fue prócer del Reino, ministro de Fomento General del Reino y ministro del Interior en el gabinete de Queipo de Llano.

(*Festuca* spp.) que eran vitales para mantener el ganado en verano y eran agostadero habitual de las merinas trashumantes. En este complejo ecosistema se citan una treintena de montes de la Vera y del Jerte que albergaban notables poblaciones de osos. Estos ocupaban en verano la zona más alta de la sierra y descendían en invierno «*señaladamente en tiempo de bellota*». El *Libro de la Montería* señala diez zonas con osos todo el año que corresponden con los robledales de las gargantas veratas y la parte más baja del Jerte; catorce con osos en otoño e invierno, montes bajos donde los robles se mezclan con encinas y alcornoques y siempre próximos a densos sotobosques; y nueve montes con osos en verano, en las zonas altas del robledal, limitando con los pastos de altura, una zona que ofrece dos recursos tróficos notables: por un lado las ovejas merinas y el ganado local y, por otro lado, las chicharras (*Orthoptera*, *Tettigoniidae*) unos insectos no voladores de gran tamaño y muy abundantes en los pastos y piornales que posiblemente supusieran un importante recurso estival.

**Capítulo XXI. De los montes de tierra de Coria, et de Galisteo, et de Alcántara, et de Alburquerque.** Es una franja de terreno de unos 120 km de largo por 60 km de ancho que comprende el valle del Tajo a lo largo de la frontera portuguesa desde el límite de la provincia de Salamanca hasta la cuenca del Guadiana. Geográficamente comprende tres zonas bastante diferentes. En el norte, la sierra de Gata que se eleva hasta 1.200 m sobre el río Alagón. Al sur, la gran penillanura del valle del Tajo (200–400 m) todavía cubierta en buena medida por encinares adhesados. Además, las sierras de Cañaverál, Portezuelo, Solana y Garrapata al norte del Tajo y la de San Pedro al sur, que apenas sobrepasan los 500 m de altura. Una zona bien descrita ecológica e históricamente.<sup>36</sup> Se citan cuarenta y dos montes en este capítulo aunque no todos oseros: once de ellos mantienen ejemplares todo el año, cuatro muestran presencia ocasional, uno sólo en invierno y ninguno en verano. Casi todas las poblaciones se encuentran al norte del Tajo, destaca sierra de Gata, única zona con vegetación montana con abundancia de rebollos (*Q. pyrenaica*) recientemente degradados por la plantación de pinos y, en menor medida, de castaños. La sierra estaba rodeada en su base por grandes alcornoques, de los que aún quedan buenas dehesas, con madroños en el sotobosque; y rodales de mostajos, acebos y abedules, que pudieron mantener una saludable población de osos hasta varios siglos después. También se mencionan poblaciones oseras que vivían todo el año en las sierras de Cañaverál y de la Garrapata, en los sotos del Alagón y del Eljas, así como en colinas próximas a Coria.

<sup>36</sup> TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *De la Extremadura agreste. Notas para un estudio de la evolución histórica de la fauna de la caza mayor*. En: «La caza en Extremadura». I Congreso de la Caza en Extremadura. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 1987. pp. 31–70.

GARZÓN, Jesús y SILVA, A. *De la sierra al llano*. Ed. Confederación Española de Cajas Ahorro. Madrid, 1979.

En época de Alfonso XI la franja limítrofe con Portugal era una frontera caliente y sólidamente fortificada. Históricamente corresponde a la diócesis de Coria e incluía notables señoríos como las encomiendas de Eljas, Santibáñez y Trevejo, en la sierra de Gata, cuyas fortalezas fueron templarias y luego pertenecieron a la Orden de San Juan de Jerusalén y a Alcántara. Galisteo era del padre de Alfonso XI quien lo cedió sucesivamente a sus hijos Sancho y Fernando. Alcántara, la noble villa que dio nombre a la Orden, fue cabeza de un poderoso priorato que incluía Valencia, Herrerueta, Malpartida de Cáceres, Navas del Madroño, Ceclavín y Zarza la Mayor.<sup>37</sup> El rey tuvo numerosos problemas con la poderosa Orden de Alcántara, incluso ordenó asesinar al maestre Gonzalo Martínez de Oviedo en 1338, un reputado militar que cometió la osadía de criticar públicamente los amoríos ilícitos del monarca con Leonor de Guzmán, prima de su legítima esposa María de Portugal.<sup>38</sup> El control de la Orden era imprescindible por sus valiosas propiedades como los castillos de Azagala (cerca de Alburquerque), Piedrabuena (San Vicente de Alcántara) o Peñafiel (Zarza la Mayor) ubicados en el centro de magníficas zonas de montería.

A partir del siglo XIV, finalizada la guerra contra el moro, nobles y caballeros de las órdenes militares desahogaban su ardor guerrero en monterías de osos y jabalíes. Fundamentan estos monteros la arraigada tradición cinegética extremeña y la excepcionalidad de esta tierra para la caza mayor. No es por azar que casi todos los notables escritores monteros españoles hayan nacido o residido en Extremadura. El último exponente es Antonio Covarsí (1848–1937) quien a principios del siglo XX aún practicara técnicas de montería muy similares a las que se emplearan en el Medioevo –la ronda, la atalaya, el salteo– en sierras y encinares extremeños que hasta hace poco tiempo se han mantenido en condiciones muy similares a las del Medioevo. La caza excesiva y sobre todo la paulatina deforestación conducirían a un enrarecimiento y posterior extinción del oso en estos lares. Aún quedaban ejemplares a finales del siglo XV, cuando los Reyes Católicos establecieron en las *Cartas de Asiento de Cáceres* que la caza furtiva de *venados, puercos y osos* se castigaba con multa de seiscientos maravedíes y pérdida de la ballesta y de la pieza cobrada.<sup>39</sup> Desde entonces la degradación del medio ha sido continua, entre otras cosas, por

<sup>37</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. 1. Imp. del Diccionario. Madrid, 1845–1850. pág. 396.

<sup>38</sup> Leonor de GUZMÁN (Sevilla, 1310–Talavera de la Reina, 1351) fue una de las mujeres más poderosas de su tiempo. Era amante del rey Alfonso XI con quien tuvo diez hijos, entre ellos el rey Enrique II de Castilla, fundador de la dinastía Trastámara, y otros de diversa trascendencia en la historia de Extremadura: Sancho Alfonso de Castilla: señor de Béjar, Galisteo y Granadilla; Fadrique Alfonso de Castilla: maestre de la Orden de Santiago; Sancho Alfonso: conde de Alburquerque; o Juan Alfonso: señor de Badajoz y de Jerez de la Frontera que fue asesinado, como otros de sus hermanos, por su hermano el rey Pedro I el Cruel.

<sup>39</sup> RUBIO, Antonio citado en: GUADALAJARA SOLER, Simón. *Lo pastoril en la cultura extremeña*. Institución Cultural *El Brocense*. Cáceres, 1984. pág. 113.

la extensión de la agricultura. En el XVI se protegen los bosques prohibiendo el ramoneo invernal de las encinas y el vareo de bellota a partir de septiembre. En Plasencia, los tejos, cuya madera se empleaba para fabricar ballestas, sólo podían ser cortados con autorización del Concejo.<sup>40</sup> Hace siglos ya estaban deforestados los terrenos a lo largo de la orilla derecha del Salor, lo que hoy conocemos como Llanos de Brozas. Su notable población de Avutardas (*O. tarda*) da fe de su antigüedad como zona esteparia. Es un caso similar a los Llanos de Trujillo, ya deforestados en el siglo XIV. Del mismo modo, como indicadores de otras etapas menos degradadas del encinar, cabe citar la población de grullas (*G. grus*) que inverna entre Alburquerque y Badajoz, claro indicio de encinares prestos a aclararse definitivamente.<sup>41</sup> Hay datos de que en la zona aún había osos a mediados del XVI.

**Capítulo XXII. De los montes de tierra de la Orden de Santiago.** Este apartado incluye, a pesar de su título, parte de los montes de Alcántara. Los dominios de Santiago incluían inmensos territorios de La Mancha hasta cerca del Mediterráneo con centro neurálgico en Uclés (Cuenca). En este capítulo se citan los dominios más occidentales de la Orden que corresponden con los provisoratos de Mérida (Almendralejo, Alange, Arroyomolinos, Calamonte, Lobón, Oliva, Montánchez, Puebla de la Reina y Palomas) y de Llerena (Azuaga, Campillo, Hornachos, Retamal y Valencia de las Torres) que también incluía las vicarías de Jerez de los Caballeros y de Tentudía (Cabeza la Vaca, Montemolín y Segura de León).<sup>42</sup> Los montes bajo la tutela de la Orden de Alcántara estaban limitados al norte por el Guadiana, al sur y al este por el Zújar, y al oeste por el río Guadamez, que separaba los terrenos de ambas órdenes y permitía vigilar la vía de penetración en territorio cristiano desde Córdoba por el corredor natural que conecta las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir cruzando el alto Zújar. Esta zona de habituales incursiones árabes se convirtió después de la Reconquista en un preciado cazadero.<sup>43</sup> Al sur del Guadiana se encontraban las 270.000 hectáreas de pastos de la Serena. Esta enorme llanura dependía de los prioratos de Villanueva de la Serena y de Magacela cuyo castillo sería uno de los cuarteles de caza del rey, junto con Almorchón, Benquerencia, Higuera y Cabeza del Buey —«*todo un monte, bueno de oso en invierno*»— donde se sitúa el único episodio cinegético de este capítulo.<sup>44</sup>

<sup>40</sup> GUADALAJARA SOLER, Simón. *Lo pastoril en la cultura extremeña*. Institución Cultural *El Brocense*. Cáceres, 1984. pág. 116.

<sup>41</sup> PÉREZ CHISCANO, José Luis. *Sobre Grus grus y Circus pygargus en Extremadura*. Ardeola, vol. especial 1971: 509–574.

<sup>42</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. 11. Imp. del Diccionario. Madrid, 1845–1850. págs. 388 y 494.

<sup>43</sup> TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *El solar de los Aftásidas*. Centro de Estudios Extremeños. Institución Pedro de Valencia. Badajoz, 1971

<sup>44</sup> «*La sierra de Nava Cerrada, et el Torozo de Malamonedá que es cabo la Cabeza del Buey, es todo un monte, et es bueno de oso en invierno. Et en este monte Nos acaesció de soltar un lunes á un buen oso; et soltóle Gonzalo de Alborquerque, et cuidaron todos que era pequeño,*

El área objeto de este apartado supone una enorme extensión de terreno limitada al norte por la cuenca del Tajo y por el Guadiana desde Orellana a Medellín, al sur por Sierra Morena, al este por el Zújar y al oeste por una línea imaginaria entre Zafrá y Badajoz, una zona de la que existen certeras descripciones geográficas y geobotánicas.<sup>45</sup> Incluye un total de sesenta y tres montes, en cuarenta de los cuales se cita la presencia de osos (diez todo el año, ocho en verano y veintidós en invierno). El paisaje es típicamente extremeño: grandes llanuras deforestadas –la Serena, Tierra de Barros– separadas por alineaciones rocosas y una serie de montes aislados con el sopié cubierto de encinares como las sierras de Tiros o de Hornachos. Ambas llanuras ya estaban deforestadas en el siglo XIV pues no incluyen cazaderos. El resto de las penillanuras están cubiertas por encinares adheridos o monte hueco idóneo para correr ciervos. Las zonas más abruptas se poblaban de jaras y tomillos. Los cientos de kilómetros cuadrados de la Serena estaban cubiertos por pastizales de gramíneas y leguminosas que forman los majadales en los que predominan *Poa bulbosa* y *Trifolium subterraneum*.<sup>46</sup> Esta asociación es la base de los pastos para mantener a miles de merinas trashumantes. Actualmente, el extenso cinturón de encinares adheridos es el principal cuartel de invernada de miles de grullas procedentes del norte europeo que en esta zona se alimentan básicamente de bellotas, un recurso también imprescindible para palomas torcaces, jabalíes, cerdos y, en su momento, los osos que invernaban en las madroñeras y charnecales que cubren las faldas de los montes cercanos.

---

*et era bueno, et andudieron los monteros, et los canes con el todo el día; et maguer hobo dos heridas pequeñas, non lo pudimos matar este día. Et de que vino la noche, fueron dejando los canes, si non unos quince que estudiaron con él fasta la media noche en el arroyo del Buey. Et Pero Carriello con pieza de monteros fincaron esa noche en el monte, et Nos tornamos á la Cabeza del Buey esta noche. Et de la media noche adelante, de los quince canes que estaban con él, dejaron todos si non seis, que estudiaron con él fasta las dos partes de la noche. Et cuando vino contra la mañana, dejaron todos si non una perra Tudela, et un can que dicen Hermitaño. Et otro día martes enviamos monteros que diesen traviesas para fallar la ida dél; et falláronla á dó dicen las Morras, et pusieron luego en ella unos diez canes, et erraron todos, si non Certero el que guarda Pascual Perez de las Rozas, et Salido el que guarda Benito de Sanct Martin. Et después tomaron la ida otros monteros, et fueron fasta dó vieron que estaban con él estos dos canes ladrándolo: et allí diéronle unos diez canes, ó doce canes, et andudieron con él todo el día fasta hora de viésporas; así que duró la montería deste oso que non murió, deste lunes fasta el martes á hora de viésporas quel matamos entre la Cabeza del Buey, et Madroniz (Mastroño)».* Libro de la Montería, pág. 1096.

<sup>45</sup> RIVAS GODAY, Salvador. *Vegetación y flórula de la cuenca extremeña del Guadiana*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1964.

PÉREZ CHISCANO, José Luis. *Charnecales y madroñales del noreste de la provincia de Badajoz*. Anales del Instituto Botánico A. J. Cavanilles, C.S.I.C. 33: 219–238. Madrid, 1976.

PÉREZ CHISCANO, J.L. *La ornitocoria en la vegetación de Extremadura*. Studia Botánica (1983) 2: 155–168.

<sup>46</sup> RIVAS GODAY, Salvador. *Vegetación y flórula de la cuenca extremeña del Guadiana*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1964. pp.600–601.

El valle medio del Guadiana, desde la frontera portuguesa hasta la Serena, era una barrera que separaba las poblaciones oseras de Montes de Toledo y de Sierra Morena. El *Libro de la montería* cita osos sedentarios en el berrocal del Búrdalo y en las estribaciones de la sierra de Montánchez. Las restantes zonas serranas, desde La Lapa hasta Cabeza del Buey, apenas cuentan con cuatro montes con presencia ocasional de osos en tiempo de bellota. Una buena zona de invernada era la sierra de Hornachos (800 m) donde se citan hasta diez lugares con osos en invierno, que pasarían el verano en Sierra Morena en la extensa zona de la hoya del Bembézar y sus afluentes, con barrancos de 500 m de hondura y umbrías y ríos con aguas permanentes. También se mencionan media docena de montes estivales dispersos desde la sierra de Tentudía hasta Malcocinado. Se sabe del impacto negativo del oso sobre las colmenas y los rebaños de la zona. Las áreas de invernada más importantes de sur de Extremadura se encontraban, además de Hornachos y Tentudía, en la alineación montañosa entre Guadalcanal y Llerena.<sup>47</sup>

**Capítulo XXIII. De los montes de tierra de Badajoz et de Xerez de Badajoz.** Este terreno está delimitado al norte por el Guadiana, al oeste por la frontera portuguesa, al sur por Andalucía y al este por la zona descrita en el capítulo anterior. Es un rectángulo vertical de unos 90 por 60 km con la ciudad de Badajoz en su vértice noroeste. Badajoz era villa realenga desde su reconquista en 1230. Fueron de los templarios las localidades de Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Fregenal y Jerez (al que dieron nombre) hasta que pasaron a la Corona con la disolución de la Orden. Por otro lado está la zona vertebrada por el Guadiana fronterizo y dominada por grandes llanuras bajas (150–300 m) sobre las que se yerguen sierras aisladas como Alor o María Andrés (810 m en el pico de Sierra Vieja); y una zona montuosa que se extiende desde Jerez de los Caballeros hasta Salvatierra (813 m en Peña Utrera).<sup>48</sup> Este capítulo es el único de todo el *Libro de la Montería* que no incluye montes de osos. Los doce cazaderos mencionados son de jabalíes. Lo cierto es que el terreno es poco abrupto, carece de umbrías que sirvieran de cobijo en los tórridos meses del estío extremeño y está separado de las sierras por los descampados de Tierra de Barros. Sí se encontraban osos en los montes de Segura de León y de Sierra Morena. Al suroeste, en la zona fronteriza con Portugal, se conservan notables montes de encinas y alcornoques adhesados en los que se realizaron notables cacerías de lobos hasta mediados del siglo XX. En los alrededores de Jerez de los Caballeros se conservan algunas de las mejores dehesas de Extremadura. Son también muy abundantes los alcornocales, que forman grandes masas puras en la parte alta del valle del río Ardila, y son más abundantes cuanto más a

<sup>47</sup> Ver también: DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis. *La Extremadura cristiana (1142-1350): poblamiento, poder y sociedad*. Universidad de Extremadura. Cáceres, 2003.

<sup>48</sup> TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *De la panorámica de la caza en Extremadura*. En: *Los libros de la caza española*. Vol. I: 473–520. Ed. Orellana. Madrid, 1975. pág. 496.

occidente hasta convertirse en el árbol dominante en el Alentejo. Estas amplias áreas de dehesas, sotos y vegas cubiertas de encinares, unidas a las espesas manchas de alcornocales de zonas montanas, eran óptimas para la caza de venados y jabalíes; hasta el punto que setecientos años después sigue siendo una zona dedicada en buena medida a la caza mayor.

## SIGLOS XVI–XVII

Los datos, escasos e incompletos, que se desprenden de las *Relaciones Topográficas* sugieren que el oso estaba presente en amplias zonas del norte y del este de Extremadura.<sup>49</sup> Se cita en varias localidades de las Hurdes y del partido de Naval-moral de la Mata, además de Aldeanueva del Camino, Alía («*mucha abundancia de caza y otros animales que son osos*»), Carrascalejo, Castañar de Ibor («*en tanta manera que se comen los ganados y colmenas y panes y viñas*»), Helechosa, Herrera del Duque, Navalvillar de Ibor, Peraleda de la Mata, Villarta de los Montes o Zarza de Granadilla («*los animales que menos hay en esta tierra son osos*»). En las Villuercas abundaban osos, jabalíes, corzos, ciervos o cabras monteses.<sup>50</sup> Además se constata la abundancia de osos «*en las sierras de Guadalupe, y Sierra Morena y confines de Portugal y otras partes de Extremadura*» como figura en un escrito elevado a las Cortes de Carlos I en 1551.<sup>51</sup> En 1604 Lope de Vega escribe *Las Batuecas del Duque de Alba* y menciona la existencia de osos en la zona. De igual modo, la monja carmelita Cecilia del Nacimiento (1570–1646) también refiere la presencia del oso en su poema *Descripción de nuestro desierto de San José del Monte Batuecas*.<sup>52</sup> Otra evidencia, como veremos más adelante, son los grandes muros para proteger los colmenares en las Hurdes, las Batuecas y noroeste de Cáceres.

<sup>49</sup> ARIAS GONZÁLEZ, Luis *et al.* *Las Relaciones Topográficas de Extremadura (1574-1578): Provincia de Cáceres (I)*. Documento inédito.

ORTEGA RUBIO, Juan. *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España: lo más interesante de ellos*. Sociedad Española de Artes Gráficas. Madrid, 1918.

<sup>50</sup> VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Instituto Juan Sebastián Elcano, CSIC. Madrid, 1951–1963.

<sup>51</sup> Petición CXVI. *Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla*. Real Academia de la Historia. Tomo V. Madrid, 1903. Pág. 551: «*Otrosí, por quanto V.M. tiene proveydo y mandado que ninguna persona tenga yerva para ballestear: y en las sierras de Guadalupe, y sierra morena y confines de Portugal y otras partes de Extremadura se crían muchos lobos y ossos, y zorros que hazen gran daño en ganados mayores y menores y colmenares. Suplicamos a vuestra Majestad pues en aquellas partes ay poca caça y grandes montañas y aspereças donde se crían los dichos animales, mande que a los que anduvieren a caça de los dichos animales e tuvieren yerbas en sus casas no los prendan ni penen por ello*».

CEBALLOS-ESCALERA, Isabel de; CRESPO, María del Carmen y GARCÍA MORALES, Justo. *Exposición administrativa en materia de montes y caza*. Escuela Nacional de Administración Pública, Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 1970. pág. 145.

<sup>52</sup> RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *El Gran Libro de Las Batuecas*. Ed. Tecnos. Madrid, 1990. pp. 34–89 y 124–133.

Es en esta época cuando el oso comienza a desaparecer de la mitad meridional de España, entre otros motivos, por la masiva roturación de campos para uso agrícola y por una feroz persecución directa que incluía premios e incentivos que estimulaban la erradicación de la especie.<sup>53</sup> La deforestación masiva provoca que el oso se rarifique en las zonas centrales y occidentales de Extremadura.<sup>54</sup> Esta es una constante común a toda la Península; de hecho fue en el siglo XVII cuando se produjo la definitiva separación de las dos únicas poblaciones de oso pardo que aún perviven en Iberia: en los Pirineos y en la cordillera Cantábrica.<sup>55</sup> No obstante, el oso pardo seguía habitando amplias zonas de Extremadura. Su área de distribución en la Iberia meridional aún era considerable: se extendía desde la sierra de Guadarrama, en el centro peninsular, hasta el interior de Portugal y las serranías de Andalucía.<sup>56</sup> Es probable que los osos que transitaran entre los sistemas Central y Bético desaparecieran de los Montes de Toledo a finales de ese siglo tal y como afirma el médico y naturalista francés Marcel COUTURIER, probablemente el mejor conocedor de la biología del oso pardo europeo.<sup>57</sup> Las crónicas confirman su presencia efectiva en los alrededores de Madrid en el siglo XVI, cuando Felipe II los cazaba en El Pardo, pero no hay certeza acerca de qué sucedió con los las poblaciones del Sistema Central. Es probable que algunas poblaciones relictas sobrevivieran durante décadas.<sup>58</sup> Algo similar pudo suceder en Extremadura donde sobrevivían osos a finales del XVII en varios enclaves como la sierra de Hornachos.<sup>59</sup> Así consta en un pleito mantenido por un tal Hernando de

<sup>53</sup> Entre 1562 y 1598 se documentan 29 monterías de osos en la zona, abonándose hasta 4.500 maravedíes por un ejemplar abatido en los Montes de Toledo en noviembre de 1589. En Ciudad Real se abonan veinte reales a un vecino de Piedrabuena por la presentación de dos oseznos muertos en febrero de 1607. En: SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R. *La Caza en Toledo y sus Montes durante el Antiguo Régimen*. Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 2003. pp. 64–69.

<sup>54</sup> GRAGERA DÍAZ, Francisco y SUÁREZ CABALLERO, Federico. *Evolución y distribución del oso pardo en Extremadura*. Trofeo, octubre 2018.

<sup>55</sup> FAPAS. FIEP. Grupo Oso Pirineos. 1996. *Monografía sobre el oso pardo*. Quercus 119: 23–46.

<sup>56</sup> PIÑEIRO MACEIRAS, José. *La distribución del oso por la Europa meridional a comienzos del siglo XIX*. Argutorio (2010) 25: 58–65.

PIÑEIRO MACEIRAS, José. *Las últimas referencias del oso pardo en el Sistema Central occidental*. Argutorio (2013) 31: 79–86.

BAETA NEVES, Carlos Manuel. *Sobre a existência e extinção do urso em Portugal*. Publicações da Liga para a Protecção da Natureza. Lisboa, 1967. pp. 4–5.

<sup>57</sup> COUTURIER, Marcel A.J. *L'Ours brun*. Edición del autor. Grenoble, 1954. 904 pp.

<sup>58</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo I. Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid. 1845. Pág. 566: «ay porción considerable de lobos, zorras, algunos gatos monteses, jabalíes, y aun se han visto algunos osos».

PALLARÉS Juan Gabriel. *Guía de la naturaleza española*. El País Semanal. Madrid, 1990. Volumen I, página 169. Vol. IV, página 80. Vol. 12, página 4

<sup>59</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. *Hornachos, enclave morisco*. Editora Regional de

Peñalosa contra el concejo de esta localidad en 1694 por la propiedad de unos baldíos. Es probable que los osos pudieran permanecer en la zona sostenidos por la fuente de alimento que supondrían las numerosas huertas cultivadas por la amplia comunidad morisca residente.<sup>60</sup>

### SIGLO XVIII

En este siglo el oso era ya un animal raro a los campos extremeños. Por el sur, empezó a desaparecer de Sierra Morena, donde había sido muy abundante,<sup>61</sup> a partir del siglo XVII por la tala masiva de bosques y la expansión de terrenos para cultivo. Sobrevivieron en los lugares más escabrosos e inaccesibles hasta el siglo XVIII,<sup>62</sup> cuando aún no era un animal extraño para los andaluces tal y como deparan los romances y anécdotas de la época. Por ejemplo, el gobernador de Málaga mantenía varios ejemplares en su residencia oficial en 1775 para deleitar a las visitas.<sup>63</sup> En 1763 el ilustrado Antonio Ponz menciona la presencia de *toda clase de animales dañinos* en las sierras de Extremadura incluyendo los que atacaban a las personas, mas no cita expresamente al oso.<sup>64</sup> No obstante, hay quien refrenda la presencia del plantígrado en esa misma época tanto en la sierra de San Pedro como en el valle del Jerte.<sup>65</sup> Es evidente que el oso era abundante en los Montes de Toledo un siglo antes, pues en el otoño de 1622 el rey Felipe IV acude a la zona para cazarlos.<sup>66</sup> De un modo u otro

---

Extremadura. Mérida. 1990.

<sup>60</sup> GRAGERA DÍAZ, Francisco y SUÁREZ CABALLERO, Federico. *Evolución y distribución del oso pardo en Extremadura*. Trofeo, octubre 2018.

<sup>61</sup> ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1588). *Nobleza de Andalucía*. Ed. Fernando Díaz, Sevilla. Página 49: «*Por lo que de ellos [los montes] escribe el rey D. Alonso, se entiende la muchedumbre de osos que en ellos había en el año 1330, cuando aquel libro se escribió. Y es de notar, cuán grande ha sido la población y multiplicación de la gente de este reino desde aquellos tiempos, pues han roto y cultivado la tierra, de manera, que si no es en lo más fragoso de Sierra Morena, no se halla oso en todos ellos*».

<sup>62</sup> Manuscrito sobre la sierra de Cazorla del Diccionario inédito de Tomás LÓPEZ (1785). Biblioteca Nacional. Madrid. Citado en: PIÑEIRO MACEIRAS, José. *La distribución del oso por la Europa meridional a comienzos del siglo XIX*. Argutorio (2010) 25: 60.

PALLARÉS, Juan Gabriel. *Ecoguía de los espacios naturales de España y Portugal*. Volumen I, Capítulo 11: Cazorla, Segura y Las Villas. Taller de Ediciones J.B. Madrid, 1995. pág. 93.

<sup>63</sup> ROBERTSON, Ian. *Los curiosos impertinentes: viajeros ingleses por España (1760-1855)*. Editora Nacional. Madrid, 1976. Pág. 120.

<sup>64</sup> PONZ, Antonio. *Viaje por España*. Vol. 2. Imprenta de Joaquín Ibarra. Madrid, 1763. pp. 469 y 470.

<sup>65</sup> PALLARÉS, Juan Gabriel. *Guía de la naturaleza española*. El País Semanal. Volumen II. Madrid, 1990. Pág. 159.

PALLARÉS, Juan Gabriel. *Ecoguía de los espacios naturales de España. Hábitat*. Capítulo 18: «El valle del Jerte-Montes de Hervás (y II)». Taller de Ediciones J.B. Madrid, 1996. Pág. 144.

<sup>66</sup> VILLALOBOS RACIONERO, Isidoro: “Camas y bastimentos con que contribuyó Villarrubia a la cacería de osos efectuada por el Rey Felipe IV en los Montes de Toledo en noviembre de

la profusión de lances cinegéticos tuvo que acelerar su extinción en la región extremeña. Suele señalarse el siglo XVIII como la época en que la especie desaparece de zonas tan emblemáticas como las sierras de San Pedro, de Guadalupe o de las Villuercas y, por lo tanto, de toda Extremadura. A finales de ese siglo las reseñas de viajeros ilustrados como Eugenio LARRUGA o Antonio PONZ no mencionan la presencia de osos en tierras extremeñas.<sup>67</sup> Si bien este último parece hacer alguna referencia en un pasaje en el que aborda los ataques de fieras en las proximidades del monasterio de Las Batuecas.<sup>68</sup> Tampoco los informes manejados por el gabinete del geógrafo de la Corte Tomás LÓPEZ dejan constancia expresa de osos en la provincia de Cáceres.<sup>69</sup>

La persecución del plantigrado se había acrecentado unos años antes con la publicación de diversas ordenanzas en tiempos de Carlos III que permitían que las justicias del reino providenciara cacerías contra ésta y otras fieras cuando las necesidades lo aconsejaran.<sup>70</sup> El 27 de enero de 1788 el monarca firma el *reglamento para el exterminio de animales nocivos* –osos incluidos– a raíz del cual se organizaron batidas en pos de la tranquilidad y del sosiego general de pueblos y aldeas. Por esa razón se preguntaba por tales extremos cinegéticos en los cuestionarios e interrogatorios oficiales. Es el caso de la entonces recién creada Real Audiencia de Extremadura que, en diciembre de 1790, elabora un completo cuestionario, al que ya hemos hecho referencia, que remite por orden

---

1622”, en *El mirador de Villarrubia de los Ojos: revista de información sobre desarrollo rural y recursos naturales*, nº 3, marzo 2001. pp. 4–6.

<sup>67</sup> LARRUGA, Eugenio. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Memorias Políticas y Económicas sobre los Frutos, Comercio, Fábricas y Minas de España*. Tomo XXXV. Imprenta de Benito Cano. Madrid, 1795. PONZ, Antonio [1772–1794]. *Viaje de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*. Edición de Aguilar, S.A. Tomos V–VIII. Madrid, 1988.

<sup>68</sup> PONZ, Antonio. *Viaje de España*. Carta VIII, País de las Batuecas, 25: «Sin embargo de tanto animal nocivo, a que se pueden añadir otros desconocidos, dicen que ni en el convento ni en lo que comprenden sus cercas han hecho daño a nadie en el espacio de ciento setenta y cuatro años que han pasado desde su fundación; habiendo sucedido varios fracasos fuera de dicho distrito».

<sup>69</sup> Por ejemplo, en agosto de 1786 se remite desde Losar de la Vera una escueta nota: «En el alto de la sierra, en Orden además de venados, corzos y jabalíes, se crían bastantes lobos y algunas cabras montesas y hay tradición que se criaron osos». En: BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo. *La Provincia de Extremadura a final del siglo XVIII (descripciones recogidas por Tomás López)*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991. pág. 467.

<sup>70</sup> «Las Justicias del Reyno providenciarán la Montería, ó Cazería de Lobos, Zorros, Osos y otras fieras perjudiciales quando la necesidad lo pida; con la prevención, de que no se pongan cepos en caminos, veredas y otros parages, donde puedan causar daños á personas y Ganados, haciendo las Justicias se gratifiquen según Ordenanza, ó costumbre de los Pueblos, á las personas que llevasen algun Lobo, Lobos ó camadas de ellos vivos ó muertos». ORDENANZA DE CAZA Y PESCA. Real cédula de 16 de enero de 1772, capítulo X.

del Consejo Real a pueblos y ciudades para servir de ayuda a las autoridades judiciales de la región.<sup>71</sup> De modo similar a las antiguas *Relaciones topográficas* esta recopilación se interesaba, entre otras muchas cosas, por la caza, los hábitats y las *feras* existentes en cada lugar.<sup>72</sup> Las respuestas refieren abundancia de caza mayor y animales feroces, pero en la mayoría de los casos no se especifica más, por lo que estos datos han de cotejarse con otros coetáneos. Por ejemplo, con los cuadernos del botánico alemán Heinrich Fiedrich LINK (1767–1851), que en el verano de 1797 emprendió un viaje para estudiar la fauna y flora portuguesas. Al cruzar las montañas de Gredos reseñó: «*La sierra es muy agreste y desierta, me garantizan que allí aún se encuentran osos y también linceos y lobos en gran cantidad*».<sup>73</sup> Pocos años después, la duquesa de Abrantes, esposa de Jean-Andoche Junot, uno de los más destacados generales de Napoleón en España, recorrería estas sierras escribiendo en sus memorias que se podía oír el rugido de animales feroces —«*osos y linceos*»— que atemorizaban a los viajeros.<sup>74</sup> Algo similar se decía de las estribaciones más occidentales del Sistema Central que se adentran en Portugal.<sup>75</sup> También el célebre naturalista irlandés Guillermo BOWLES en re-

<sup>71</sup> *Interrogatorio formado por orden del Consejo para la visita de la provincia de Extremadura que deben hacer el regente y ministros de la Real Audiencia, creada en ella antes de su apertura*. Oficina de Viuda de Marín. Madrid, 1791.

*Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura a finales de los Tiempos Modernos*. RODRÍGUEZ CANCHO, Manuel y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo. Eds. 11 Tomos. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993–1996.

<sup>72</sup> XLV.- *Si hay montes impenetrables al ganado, que solo sirven a abrigo de fieras, que sea conveniente desmontar, y por qué medios se puede conseguir*. LIII.- *Si hay caza, de qué especie: si se guarda la veda, y exigen algunas penas por su contravención; si se sale á extinguir las fieras, cómo se premia cada cabeza, ó piel que se presenta; y en qué número se puede regular cada año el de las fieras, que se matan*. LIV.- *Si hay colmenares, su número poco mas ó menos: cómo se crían, y conservan, y la cosecha de miel y cera: de qué flores se alimentan, y si dejan de aplicarse los naturales á esta industria por los robos, que sufren, ó por otro motivo, y cómo se cree, que se podría adelantar este importante ramo*.

<sup>73</sup> LINK, Heinrich Fiedrich. *Travels in Portugal and through France and Spain with a dissertation on the literature of Portugal and the Spanish and Portuguese languages*. T. N. Longman and O. Rees, ed., Londres, 1801. Pág. 113.

<sup>74</sup> JUNOT, Laure, Duchesse d'Abrantes. *Souvenirs d'une Ambassade et d'un séjour en Espagne et en Portugal, de 1808 a 1811*. Tomo II. Société Belge de Librairie. Bruselas, 1838. pág. 108.

JUNOT, Laure, Duchesse d'Abrantes. *Memoirs of the Duchess d'Abrantès (Madame Junot)*. Richard Bentley. Volumen IV. Londres, 1832. pág. 171: «*En esta parte de España las montañas están habitadas solamente por linceos y osos, que son muy numerosos y muy peligrosos para los viajeros*».

<sup>75</sup> AIRES DA SILVA, José. *História da Covilhã*. Tip. António Coelho Dias. Lisboa, 1970. Pág. 134: «*En los inicios del siglo pasado, el sabio conde de Hoffmannsegg se vio en aprietos en una arriesgada ascensión hasta la cima de la sierra. Se creía, e infundía temor, la presencia de osos, jabalíes y lobos en los ásperos peñascos de estas montañas a propósito para emboscadas traicioneras*».

ÁLVARES· Francisco y DOMINGUES, José. *Presença histórica do urso em Portugal e*

ferencia a las Hurdes apunta: «*Para completar este aturdido bosquejo, déjenme sólo añadir que este país es el refugio de numerosas aves de rapiña, y provee abrigo a osos, lobos, gatos monteses y comadreja, que destruyen todas las liebres y conejos, con el añadido de culebras, serpientes y otros muchos reptiles nocivos*». <sup>76</sup> Otras fuentes certifican la presencia de osos en la sierra de Gata en este siglo y en años posteriores.

## SIGLOS XIX y XX

La bibliografía decimonónica revela la rarificación del oso en la práctica totalidad de la península ibérica. La especie aún habitaba en algunos montes del suroeste de España y, más raramente, en las sierras más septentrionales de Portugal. <sup>77</sup> Hacia 1820 abundaban en la cornisa cantábrica y en los Pirineos pero ya eran muy escasos en las sierras de Alcaraz y Segura; también en el Sistema Central e Ibérico, donde es muy probable que alguna población sobreviviera de forma relictiva hasta mediados del XIX. <sup>78</sup>

En el primer tercio de este siglo la idea general es que en Extremadura «*se cría toda especie de caza mayor*» lo que incluye implícitamente al oso aun-

*testemunhos da sua relação com as comunidades rurais*. AÇAFA (2010) On Line, nº 3. 22 pp.

<sup>76</sup> DILLON, John Talbot. *Travels through Spain, with a view to illustrate the natural history and physical geography of that Kingdom, in a series of letters: interspersed with historical anecdotes, adorned with copper-plates and a new map of Spain*. 2ª edición. R. Baldwin. Londres, 1782. Pág. 276.

MAESTRE, María Dolores. *12 viajes por Extremadura en los libros de viajeros ingleses 1760-1843*. Portada y viñetas: Ricardo Baquero Maestre. Patronato de Turismo y Artesanía, Cáceres, 1995.

<sup>77</sup> PALLARÉS, Juan Gabriel. *Ecoguía de los espacios naturales de España y Portugal*. Montañas de la Lusitania. Volumen II. Taller de Ediciones J.B. Madrid, 1996. Página 41: «*El oso mantuvo aquí su último reducto en Portugal hasta el siglo XVIII*» en referencia a la zona fronteriza de Gerês. *Chronica de Bragança*, 2 de marzo de 1835. En: GRANDE DEL BRÍO, Ramón; HERNANDO, Alberto y PIÑEIRO, José. *El oso pardo en el noroeste peninsular*. Amarú Ediciones. Salamanca, 2002. Pág. 58.

<sup>78</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo I. Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid. 1845. Pág. 566: «*ay porción considerable de lobos, zorras, algunos gatos monteses, jabalíes, y aun se han visto algunos osos*».

LÓPEZ SEOANE, Víctor. *Fauna mastológica de Galicia ó historia natural de los mamíferos de este antiguo reino, aplicado a la medicina, a la agricultura, a la industria, a las artes y al comercio*. Imp. de Manuel Mirás. Santiago de Compostela, 1861. Pág. 216.

DE VALBUENA, Antonio. *Caza mayor y menor*. Establecimiento Tipográfico de los Hijos de Tello. Madrid, 1913. Pág. 32: «*Aún en este siglo, y cuando andaba ya cerca de medirse parece que quedaba algún ejemplar del oso en la Sierra del Segura*».

PALLARÉS, Juan Gabriel. *Guía de la naturaleza española*. El País Semanal. Madrid, 1990. Volumen I, página 169. Vol. IV, página 80. Vol. 12, página 4.

PIÑEIRO MACEIRAS, José. *La distribución del oso por la Europa meridional a comienzos del siglo XIX*. Argutorio (2010) 25: 58–65.

que no se cita.<sup>79</sup> La existencia de osos en la sierra de Gata se pone de manifiesto a principios del XIX, por ejemplo en los informes de campo elaborados por el ejército británico durante las guerras napoleónicas: «*En la época de Wellington la parte montañosa, y especialmente la sierra de Gata, albergaba lobos, gatos monteses e incluso osos*».<sup>80</sup> Por otro lado, se conserva el diario personal de una vecina de Descargamaría, llamada Sebastiana Herbella, en el que afirma que en 1810 los osos destrozaban los colmenares de los lugareños en busca de miel.<sup>81</sup>

A mediados del siglo XIX comienza de manera imparable una pérdida sustancial de la riqueza cinegética en todo el país. MADDOZ apenas refiere la presencia de *feras* en el Sistema Central, reseñando únicamente abundantes animales dañinos en las Hurdes y tierras de Coria.<sup>82</sup> En Portugal el oso ya había desaparecido de la sierra de la Estrella aunque se citan –dudosamente– hasta principios del siglo XX.<sup>83</sup>

La huella de la presencia de osos en estas tierras inhóspitas, fronterizas y poco pobladas se detecta, por ejemplo, en los recintos apícolas amurallados que aún hoy proliferan a ambos lados de la frontera, tanto en el entorno de Castelo Branco como en el norte y noroeste de la provincia de Cáceres.<sup>84</sup> Estos *corrales*, *cortines* o *muros apiarios* son unas sencillas construcciones de enorme interés

<sup>79</sup> *Diccionario Geográfico Universal dedicado a la Reina Nuestra Señora*. Imprenta de José Torner, Barcelona, 1831. Tomo III, pág. 515.

MIÑANO· Sebastián. *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid, 1827.

RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *El Gran Libro de Las Batuecas*. Ed. Tecnos. Madrid, 1990. pág. 204.

<sup>80</sup> RATHBONE, Julian. *Wellington's War or 'Atty, the long-nosed bugger that licks the French peninsular dispatches*. M. Joseph, Londres, 1984. Pág. 135.

<sup>81</sup> Citado por Jesús GARZÓN en: VALVERDE, José Antonio. *Anotaciones al Libro de la Montería del Rey Alfonso XI*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009. Pág. 1080.

<sup>82</sup> MADDOZ Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo VII. Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1847. pág. 16.

<sup>83</sup> BAPTISTA, João Maria. *Chorographia Moderna do Reino de Portugal*. Volumen I. Typographia da Academia Real das Sciencias, Lisboa, 1874. pág. 201: «*Do meio da serra para baixo ha miuta caça miuda e alguns javalis, também d'antes havia ursos, que hoje não apparecem*». ÁLVARES· Francisco y DOMINGUES, José. *Presença histórica do urso em Portugal e testemunhos da sua relação com as comunidades rurais*. AÇAFA (2010) On Line, nº 3. 22 pp.

<sup>84</sup> HENRIQUES, Francisco; CANINAS, João Carlos; CORREIA, F.B.; SANTOS, C. y GARDETE, José Joaquim. *Muros-apiários da bacia do médio Tejo (regiões de Castelo Branco e Cáceres)*. Ibn Maruan, Revista Cultural do Concelho de Marvao (1999) 9/10: 329–363.

CAMEJO RODRIGUES, Joana Salomé e NEVES, João Carlos. *Os Muros apiários do Parque Natural da Serra de S. Mamede e Sítio de S. Mamede*. Ibn Maruan, Revista Cultural do Concelho de Marvao (2002), 12: 365–395.

HENRIQUES, Francisco; CANINAS, João Carlos; CHAMBINO, Mário Lobato; PRATA, José Teodoro y GARDETE, José Joaquim. *Os Muros-apiários da região de Castelo Branco e zona envolvente*. AÇAFA (2010) online, nº 3. 149 pp.

histórico y etnográfico que mantienen un gran mimetismo con los colmenares anti-oso del noroeste peninsular.<sup>85</sup> Su propagación por estas comarcas extremeñas –además de sugerir el peligro real que entonces suponía el plantígrado para las explotaciones apícolas– habla de los conocimientos y del buen hacer de los canteros del antiguo reino de León y de su avance hacia el sur con la Reconquista. Del buen estado de conservación de muchos de ellos se infiere que fueron necesarios y se mantuvieron en uso hasta fechas relativamente recientes.

En la década de 1880 aún se menciona la abundancia de «caza de todas clases» en las Hurdes y algunas localidades de los partidos de Hoyos, Coria o Hervás;<sup>86</sup> y existen testimonios indirectos, algunos ya citados, que certificarían la presencia de osos a finales del XIX en las Batuecas, las Hurdes, sierra de Gata y los inmediatos distritos portugueses de Guarda y Castelo Branco.<sup>87</sup> Las dos primeras comarcas contaban con una impresionante cobertura forestal que podría dar cobijo a cualquier animal silvestre.<sup>88</sup> Ese fue uno de los motivos que indujo a las autoridades salmantinas a proponer –infructuosamente– la declaración de Las Batuecas como parque nacional en 1919.<sup>89</sup>

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que dos de los zoólogos españoles más reputados de finales del XIX y de principios del XX, Mariano

<sup>85</sup> DÍAZ OTERO, Ernesto y NAVES CIENFUEGOS, Francisco Javier. *Los colmenares tradicionales del noroeste de España*. Açafa Online (2010), num. 2, Associação de Estudos do Alto Tejo. Disponible online en: [www.altotejo.org](http://www.altotejo.org).

<sup>86</sup> RIERA Y SANS, Pablo. *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo 5: *Hurdes*. Imprenta y Librería religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera. Barcelona, 1881–1887. página 585.

<sup>87</sup> PIÑEIRO MACEIRAS, José. *Las últimas referencias del oso pardo en el Sistema Central occidental*. Argutorio (2013) 31: 79–86.

GARCÍA DIEZ José Antonio. *Osos, Lances y Percances*. Área de Cultura, Diputación de Zamora. Zamora, 1998. pág. 147.

HENRIQUES Francisco; CANINAS, João Carlos; CORREIA, F.B.; SANTOS, C. y GARDETE, José Joaquim. *Muros-apiários da bacia do médio Tejo (regiões de Castelo Branco e Cáceres)*. Ibn Maruan, Revista Cultural do Concelho de Marvao (1999) 9/10: 329–363.

HENRIQUES, Francisco; CANINAS, João Carlos; CHAMBINO, Mário Lobato; PRATA, José Teodoro y GARDETE, José Joaquim. *Os Muros-apiários da região de Castelo Branco e zona envolvente*. ACAFA OnLine (2010), nº 3. 149 pp.

CAMEJO RODRIGUES, Joana Salomé y NEVES, João Carlos. *Os Muros apiários do Parque Natural da Serra de S. Mamede e Sítio de S. Mamede*. Ibn Maruan, Revista Cultural do Concelho de Marvao (2002), 12: 365–395.

<sup>88</sup> BIDE, Jean Batiste. *Las Batuecas y Las Jurdes: conferencias leídas en la Sociedad Geográfica de Madrid*. Librería Gutenberg. Madrid, 1892. Pág. 17.

LEGENDRE Maurice. *Las Jurdes. Étude de Géographie Humaine*. Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques, Burdeos, 1927. Fasc. XIII, pág. 48.

<sup>89</sup> *Oficio remitido por la Jefatura del distrito forestal de Salamanca a la Cámara de Comercio, solicitando la declaración del monte de Batuecas como Parque Nacional*. Diario *El Adelanto* de 17 de diciembre de 1919. Salamanca, pág. 2.

de la Paz GRAELLS (1809–1898) y Ángel CABRERA (1879–1960), respectivamente, no citan al oso entre las especies de las montañas centrales de España. Lo que supone un dato más que relevante. Pero otros autores sí lo hacen. Es el caso de Hans GADOW, profesor de zoología en la Universidad de Cambridge y buen conocedor de la península ibérica, que no duda en citar la presencia irregular de osos en el centro de España.<sup>90</sup> Lo mismo hace el diplomático británico George YOUNG, que menciona su existencia en las montañas fronterizas entre España y Portugal en 1917;<sup>91</sup> al igual que otras fuentes hacen para la sierra de la Estrella más avanzado el siglo XX.<sup>92</sup> De modo que no puede establecerse con seguridad una fecha que ponga fin a la histórica presencia del oso en este ámbito geográfico. No obstante, nos inclinamos por la mayor fiabilidad de quienes abogan por la ausencia del oso en esos años. No lo citan los célebres exploradores británicos CHAPMAN y BUCK —«*ya no existen osos en ninguna de las dos Castillas*»—, ni el hurdanófilo Maurice LEGENDRE en 1927.<sup>93</sup> Por el contrario, el cineasta Luis BUÑUEL, refiere en 1933 la presencia de osos en las proximidades del antiguo monasterio de Las Batuecas: «*Una muralla de ocho kilómetros rodea el convento para defenderlo de los lobos, osos y jabalíes*».<sup>94</sup> Algo similar puede atribuirse al escritor norteamericano Ernest HEMINGWAY que pone en boca de uno de sus personajes la caza de «*osos, ciervos, lobos, jabalíes*» en su novela *Por quién doblan las campanas*, ambientada en la Guerra Civil española. Aunque la cita puede suponer una mera licencia literaria sin ninguna trascendencia, también es cierto que Hemingway había estado en Gredos unos años antes y pudo manejar información contras-

<sup>90</sup> GADOW, Hans. *In Northern Spain*. Adam & Charles Black, Londres, 1897. Pág. 362: «*Bears still occur not unfrequently all along the Cantabrian range of mountains. On the central chain of Spanish mountains they seems be rarer*».

<sup>91</sup> YOUNG, George. *Portugal Old and Young, an Historical Study*. Oxford University Press, Oxford, 1917. Pág. 42: «*For this great mountain barrier between Portugal and Spain is, indeed, a fearsome place, and it is easy enough for the lonely traveler there to believe in even more surprising survivals than the wolves and bears or the hut-dwellers and cavemen he will see there*».

<sup>92</sup> VV. AA. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo XXII. Hijos de J. Espasa, Editores. Barcelona, 1905–1930. pág. 1102.

VV. AA. *Enciclopédia Barsa*. Vol. VI. Encyclopaedia Britannica Editores, Ltda. São Paulo, 1967. pág. 50: «*Nela existem lobos, jabalís e ursos selvagens, nos trechos abruptos e agrestes bordejados pelo Rio Tejo*».

<sup>93</sup> CHAPMAN, Abel y BUCK, Walter J. *Unexplored Spain*. Edward Arnold, Londres, 1910. 416 pp.

CHAPMAN, Abel y BUCK, Walter J. *Wild Spain*. Gurney and Jackson, 1, Paternoster row. Londres, 1893.

LEGENDRE, Maurice. *Las Jurdes: étude de géographie humaine*. Feret & Fils, editores. Burdeos, 1927. [Edición en español: *Las Hurdes. Estudio de geografía humana*. Traducción de Enrique Barcia Mendo. Editora Regional de Extremadura, Colección Rescate. Mérida, 2006].

<sup>94</sup> BUÑUEL, Luis y LÓPEZ VILLEGAS, Manuel. *Escritos de Luis Buñuel*. Ed. Páginas de Espuma, Madrid, 2000. Pág. 237.

tada. Además había visto la famosa zarpa clavada en la puerta de la iglesia de Navaceda de Tormes.<sup>95</sup> Recientemente se ha constatado que la popular mano de oso –fijada a modo de exvoto, casi de reliquia, en la puerta del templo– corresponde a un ejemplar que vivió hace algo menos de cuatrocientos años tal y como ha revelado la datación por carbono 14.<sup>96</sup> Aunque la última referencia verosímil de osos en Gredos data de 1836,<sup>97</sup> hay quien opina –sin mayores evidencias– que no puede descartarse por completo la presencia de osos en este sector del Sistema Central hasta el primer tercio del siglo XX,<sup>98</sup> y más cuando después de la Guerra Civil se implementaron normas para la gestión de la caza, amén de otras medidas «conservacionistas» como la declaración de La Alberca como monumento histórico-artístico (1940) mediante un decreto que destaca su *paisaje montaraz de fuerte vegetación y magníficas vistas*.<sup>99</sup> Estas directrices se consideran el embrión para la conservación de la naturaleza aunque es más que evidente que hubo que esperar varias décadas para contar con textos legales que garantizasen la protección eficaz de la fauna y flora silvestres.

En suma, resulta probable la presencia de osos en Extremadura en el siglo XIX. Ya sea en el extremo sur en las estribaciones de Sierra Morena; en el extremo oriental, o en el norte, en Gata, las Hurdes o las Batuecas, que en aquel entonces eran territorio extremeño.<sup>100</sup> El recuerdo del animal pervive en la tradición de estos territorios.<sup>101</sup> En las Hurdes aún se baila la llamada *danza de la osa*, que puede tener relación con la ancestral tradición celta del culto al oso. Quizá se practicara mientras el oso hibernaba, como representación del sueño,

<sup>95</sup> SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA, Sonsoles. *Rutas Literarias por Ávila y Provincia*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, 2006. pág. 27.

<sup>96</sup> VALDIOSERA, Cristina E. *et al. Staying Out in The Cold: Glacial Refugia and Mitochondrial DNA Phylogeography in ancient European Brown Bears*. *Molecular Ecology* (2007) 16 (24): 5140–5148.

<sup>97</sup> BALBI, Adrián. *Compendio de Geografía Universal*. Imprenta de D. Emilio Fernández de Angulo, Madrid, 1836. Tomo I, pág. 153.

<sup>98</sup> PALLARÉS, Juan Gabriel. *Guía de la Naturaleza Española. Castilla y León*. Ed. El País, S.A. Madrid, 1990. Pág. 19. En relación con las sierras de Francia y Gata el autor afirma: «*El oso se extinguió hace menos de un siglo*».

BARROSO GUTIÉRREZ, Félix. *Quico, un hurdano de La Huerta*. *Revista de Folklore* (2000) 231: 100–103.

PIÑEIRO MACEIRAS, José. *Las últimas referencias del oso pardo en el Sistema Central occidental*. *Argutorio* (2013) 31: 79–86.

<sup>99</sup> *Decreto de 6 de septiembre de 1940 por el que se declara Monumento Histórico-Artístico el pueblo de La Alberca (Salamanca)*. Boletín Oficial del Estado núm. 262, de 18 de septiembre de 1940. pp. 6475–6476.

<sup>100</sup> MIÑANO Sebastián. *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid, 1827. Tomo IV, página 103. Tomo II, página 21.

<sup>101</sup> GARCÍA DÍEZ, José Antonio. *Osos, lances y percances*. Imprenta Jambрина. Zamora, 1998. Pág. 147.

del despertar de la muerte a la vida y de la fecundidad. La danza de la osa también se encuentra en las antiguas representaciones festivas de Trujillo en Perú. En la actualidad este mismo baile se conoce como *danza de la mona*, lo que se explica por la aparición de este animal por las alquerías hurdanas acompañando a los titiriteros y gitanos, como hacían en la época medieval los primitivos juglares. El baile no tiene una coreografía fija, representa los saltos y piruetas del simio persiguiendo a los niños y gesticulando actos obscenos ante las jóvenes. El danzante porta atributos sexuales muy marcados, con un pimiento o zanahoria como pene y dos cebollas o naranjas a modo de testículos.<sup>102</sup>

En varias comarcas del norte extremeño el paso del tiempo no ha eliminado por completo el fascinante recuerdo del oso de la memoria colectiva. Y, como suele suceder con aquellos animales de gran tamaño o portadores de una enorme carga simbólica, no son pocas las referencias etnográficas que se conservan.<sup>103</sup> Algunas –sin autenticar realmente– avalarían la permanencia del oso pardo en el norte cacereño hasta inicios del siglo XX.<sup>104</sup> En el extremo oriental, por su parte, se cita un dato ciertamente peculiar tomado por VALVERDE en los años 1980: «1897. *Le dicen en el Sotillo a Felipe Rebato Muños, de Fuenlabrada de los Montes (padre del anciano informante), que no entrara en una garganta que hay más al sur de la del Guindal. Que no metiera las vacas porque había una osa. Los que le avisaron cuidaban unos machos allí*».<sup>105</sup> De ser cierto, supondría la existencia del último oso en Extremadura a las puertas del siglo XX.

## PREHISTORIA

Al margen de lo reseñado, se constata la presencia de osos formando parte de la fauna de Extremadura miles de años atrás. La evidencia más notable es el magnífico cráneo encontrado en la cueva de Santa Ana, una dolina situada a las afueras de Cáceres que no ha sido expoliada por encontrarse en el interior de una zona militar y que ofrece un interesante registro arqueológico y paleontológico. En 2012 el equipo de Primeros Pobladores de Extremadura, dirigido por Eudald Carbonell y Antoni Canals, halló un cráneo de oso en buen estado

<sup>102</sup> «Ciento cincuenta barberos / Se han juntao en la Fragosa / Para afeitar a esta osa / Que ha venido del Robledo / No la han podido afeitar / Con buena hojilla de acero, / Y han tenido que emplear / Un cuchillo matancero...». BARRIOS MANZANO, M<sup>a</sup> Pilar. *Los animales en la música de tradición oral. Los cancioneros, la danza y el baile*. En: MARCOS ARÉVALO, Javier (Coordinador). *Los animales en la cultura extremeña*. Ed. Carisma. Badajoz, 2002. pp. 301–357.

<sup>103</sup> Michel PASTOREAU. *El oso. Historia de un rey destronado*. Ed. Paidós, Barcelona, 2008. 385 pp.

<sup>104</sup> PIÑEIRO MACEIRAS, José. *La distribución del oso por la Europa meridional a comienzos del siglo XIX*. *Argutorio* (2010) 25: 58–65.

PIÑEIRO MACEIRAS, José. *Las últimas referencias del oso pardo en el Sistema Central occidental*. *Argutorio* (2013) 31: 79–86.

<sup>105</sup> VALVERDE, José Antonio. *Anotaciones al Libro de la Montería del Rey Alfonso XI*. Ed. de José Antonio de la Fuente. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009. pág. 1030.

de conservación que se dató en el Pleistoceno Medio, con una antigüedad de 350.000 años. Como carece de parte de las mandíbulas y de la dentición aún no se ha determinado si la pieza pertenece a un ejemplar de la especie actual (*U. arctos*) o a un oso de las cavernas (*U. spelaeus*), una especie que vivió en buena parte de Europa durante el Pleistoceno tardío y se extinguió hace 24.000 años. El oso de las cavernas es un animal casi legendario, más grande que el oso pardo actual, y que ha dejado abundantes fósiles en cuevas, por las que cabe imaginar que competiría con los humanos para usarlas como refugio, una circunstancia que bien pudo acelerar su extinción.<sup>106</sup> Era un animal robusto, con machos que podían alcanzar los 800 kg de peso y hembras mucho menores que parecerían enanas en comparación.<sup>107</sup> Cuando se describieron los primeros fósiles de la especie a finales del siglo XVIII los científicos divagaron con aquellos grandes huesos que abundaban en las cuevas de Europa Central, aduciendo que podían pertenecer a grandes simios, osos polares, dragones o unicornios.<sup>108</sup> Lo cierto es que ambas especies descienden del oso etrusco (*Ursus etruscus*) que se extinguió hace cien mil años, si bien el último ancestro común de oso pardo y oso de las cavernas vivió hace más de un millón de años.<sup>109</sup>

## EL OSO EN LA CULTURA

Otros aspectos que nos lleva a incluir al oso en la *fauna* extremeña se refieren a su pervivencia en el arte, la mitología, la heráldica o los cuentos tradicionales. En el arte profano el oso se considera atributo de la ira (por su fiera) y de la lujuria y la gula (por su immoderado gusto por la miel).<sup>110</sup> Las representaciones artísticas no son muy abundantes en la Comunidad. Cabe citar, por su importancia histórica e iconográfica, la presencia del plantígrado en la fabulosa –en todos los aspectos– sillería del coro de la catedral de Plasencia que tallase el maestro Rodrigo Alemán en el siglo XVI. En este evocador con-

---

<sup>106</sup> Plataforma SINC. *True causes for extinction of cave bear revealed: More human expansion than climate change*. ScienceDaily, 2010. Consultado online en mayo de 2015 en: <https://www.sciencedaily.com/releases/2010/08/100824082230.htm>

<sup>107</sup> CHRISTIANSEN, Per. *What size were Arctodus simus and Ursus spelaeus (Carnivora: Ursidae)?*. *Annales Zoologici Fennici* (1999) 36: 93–102.

<sup>108</sup> Los primeros fósiles de *Ursus spelaeus* fueron descritos en 1774 por el naturalista y teólogo alemán Johann Friederich ESPER en su libro *Newly Discovered Zoolites of Unknown Four Footed Animals*. Poco después, el anatomista de la Universidad de Leipzig Johann Christian ROSENMÜLLER determinó la especie para la Ciencia.

<sup>109</sup> LOREILLE, Odile. *Ancient DNA analysis reveals divergence of the cave bear, Ursus spelaeus, and brown bear, Ursus arctos, lineages*. *Current Biology* (2001) 11 (3): 200–203.  
MAZZA, Paul Peter y RUSTIONI, Marco. *On the phylogeny of Eurasian bears*. *Palaeontographica Abteilung* (1994) A 230: 1–32.

<sup>110</sup> TERVARENT, Guy. *Atributos y símbolos del arte profano: Diccionario de un lenguaje perdido*. Ediciones del Serbal. Barcelona, 2002. pp. 412–413.  
ARISTÓTELES, *Historia de los animales* VIII, 4 (594b7).

junto se detecta la presencia de varios osos decorando sitaliales y misericordias.<sup>111</sup> Mucho más antiguo, del siglo IV d.C., son los osos que aparecen en mosaicos romanos. Es el caso de la pieza hallada en Mérida en 2002 donde se aprecia una figura muy deteriorada de la que sólo se conservan los cuartos traseros, realizados con teselas de color negro y unas dimensiones de 49x22 cm. Los expertos no ofrecen una explicación sólida para la presencia del plantígrado. El mosaico representa un canto a la naturaleza en la figura alegórica de *Opora*, que alude a la cosecha, a la maduración de los frutos y de los granos, y está asociada al otoño y a la vendimia.<sup>112</sup> Probablemente el oso forme parte de una escena de caza en la que también aparecen ciervos o quizá, por su ubicación en la zona externa del pavimento, haga alusión al nombre del musivario: *Ursus*.<sup>113</sup> Otro mosaico que muestra un oso entre otras escenas de animales es el hallado en la villa romana de La Cocosa, cerca de Badajoz, el mismo lugar donde se desenterró el conocido mosaico del Tritón.<sup>114</sup>

No obstante lo anterior, las primeras huellas artísticas del oso en Extremadura se remontan mucho tiempo atrás y se hallan en forma de grabados rupestres. El caso más conocido son dos motivos zoomorfos localizados en la cueva Mina de Ibor, cerca de Castañar de Ibor, y datados en el Paleolítico Superior. Uno de ellos representa una cabeza de oso grabada con trazos lineales que se combinan hábilmente con las irregularidades del soporte para darle volumen. La cabeza presenta forma redondeada, con hocico rectangular y ojo y orejas destacadas aprovechando el relieve de la pared en la que se grabó. La figura mide 8,6 cm de altura y 14,3 cm de anchura. Aparece con el hocico orientado hacia la entrada de la cavidad, al contrario que otra pequeña figura de úrsido que se representa sobre el mismo panel y que mira hacia el fondo de la cueva. Ésta es una representación incompleta de un oseño, identificable por las orejas redondeadas, los belfos marcados aprovechando un abultamiento de la pared y el morro proyectado hacia adelante que le da un aspecto prognato que en esta especie se reduce al llegar a la madurez.<sup>115</sup>

<sup>111</sup> Se encuentra la figura de un oso decorando la misericordia del sitial bajo número 13, el pomo derecho del sitial bajo número 20 y junto a un domador en el pomo izquierdo del sitial alto número 21. En: CHAMORRO, Víctor (ed). *La sillería de coro de la catedral de Plasencia*. Destino Extremadura. Cáceres, 2005.

<sup>112</sup> LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe *Nuevos documentos del mosaico emeritense de Opora*. Anas (2006-2007) 19-20: 185-222.

SÁNCHEZ BARRERO, Pedro Dámaso. *El mosaico de la calle Sagasta*. Foro, Boletín del Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. Mérida, 29 octubre 2002. pp. 4-5.

<sup>113</sup> BLANCO FREIJEIRO, Antonio. *Mosaicos romanos de Mérida*. En: *Corpus de Mosaicos Romanos de España, II*. CSIC. Madrid, 1978.

<sup>114</sup> SERRA RÀFOLS José de Calasanz. *La villa romana de La Cocosa, Badajoz*. Revista de Estudios Extremeños (1952) anejo 2: 79-82.

<sup>115</sup> COLLADO, Hipólito y RIPOLL, Sergio. *Una nueva estación paleolítica en Extremadura*.

## TAXONOMÍA

El oso pardo fue nominado como *Ursus arctos* por LINNEO en 1758.<sup>116</sup> Aunque la taxonomía de las subespecies es objeto de cierta controversia, se asume una subespecie ibérica –*U. arctos pyrenaicus*– que fue determinada por el anatomista y paleontólogo alemán Johann Fischer von Waldheim (1771–1853) que fue compañero y amigo de Alexander von Humboldt y alumno de Georges Cuvier.

La palabra *Ursus* significa «oso» en latín, mientras que *Arctos* es un vocablo griego, curiosamente femenino en este idioma, que también significa «oso». La misma palabra también significa «norte» y se usaba para designar a la *Osa Mayor* desde hace miles de años.<sup>117</sup> Del sustantivo griego deriva «*ar-tikòs*» (ártico) –septentrional, norte– de uso muy común y que literalmente significa «junto a la osa», por la ubicación norteña de esta constelación en el cielo. El polo sur, opuesto al norte, se denomina Antártico («*anti ártico*») un término que ya usara ARISTÓTELES.<sup>118</sup>

## EL OSO EN EL CIELO

Nos lleva lo anterior a uno de los aspectos culturales que aún hoy siguen mostrándonos la presencia del oso, si no en los bosques sí en los cielos que vemos cada noche, porque la *Osa Mayor* es una de las pocas constelaciones que son visibles todo el año en el hemisferio norte. Se trata de un catasterismo, es decir, un personaje mitológico convertido en estrellas. La leyenda habla de una hermosa doncella llamada *Calisto*.<sup>119</sup> En la mitología grecolatina *Calisto* (del griego «*kallisté*», la más bella) era una de las ninfas del bosque perteneciente al cortejo de Artemisa. Según la leyenda *Calisto* fue seducida por Zeus que tuvo con ella un hijo. Hera, la celosa esposa de Zeus, convirtió a la amante en una osa, y bajo su nuevo aspecto de fiera, dio a luz a su hijo *Arcadio* (que también deriva del vocablo griego «*arctos*»). Un día, mientras estaba de caza, *Arcadio*, casi mata a la osa sin saber que era su madre, ante el peligro de que tal cosa

*Los grabados de la cueva de la Mina de Ibor (Castañar de Ibor, Cáceres)*. Revista de Estudios Extremeños (1996) LII, 2: 383–399.

COLLADO Hipólito. *Nuevas representaciones de arte paleolítico en Extremadura*. TRACCE Online Rock Art Bulletin 19, julio de 2004. [Disponible online en: <http://www.rupestre.net/tracce/?p=3781>]

<sup>116</sup> LINNEO, Carl. *Systema naturae per regna tria naturae: secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis*. Tomo I. Edición X. Laurentii Salvii. 824 pp. Estocolmo, 1758-1759.

<sup>117</sup> HOMERO, *Iliada* XVIII, 487; *Odisea* V, 273. HERÓDOTO, *Historias* I, 148.

<sup>118</sup> «*Con la tierra en el medio, y dos polos en los extremos. De estos dos polos fijos, el uno es siempre visible al norte en el horizonte: es el llamado polo norte, el otro, al sur, permanece oculto por debajo de la tierra: es el llamado Antártico*» ARISTÓTELES, *De mundo* 392a.

<sup>119</sup> HOMERO, *Odisea* V, 272–273. PAUSANIAS, *Descripción de Grecia* VIII, 3, 6. ERATÓSTENES, *Catasterismos* I. HIGINO, *Astronomica* II, 1; *Fábulas* 177,1. OVIDIO, *Metamorfosis* II, 401–530.

podiera repetirse, Zeus rescató a Calisto y a su hijo y los colocó a ambos en el cielo; Calisto como *Osa Mayor* y Arcadio como *Osa Menor*.

La *Osa Mayor (Ursa Maior)* es la más conocida de todas las constelaciones, la más fácil de identificar y, por lo tanto, una de las más antiguas y con mayores connotaciones históricas. Es una de las escasas constelaciones que se conocía en tiempos prehelénicos. Homero la nombra tanto en la *Iliada* como en la *Odisea*,<sup>120</sup> donde la denomina *Carro*, nombre que aún perdura en la tradición popular por su forma. Numerosas leyendas de diversas culturas y países hablan de este grupo de siete estrellas (en realidad la constelación la componen más de veinte). Para los indígenas americanos, el brazo del carro representa un grupo de cazadores que persiguen a la osa desde que asoma en el cielo en primavera hasta que se pone en las noches de otoño. Cada noche la osa y sus perseguidores se desplazan un poco hacia el oeste. En algunas versiones la osa muere y su esqueleto permanece en el cielo hasta la primavera siguiente cuando una nueva osa abandona la Corona Boreal empezando la caza otra vez. Los antiguos anglos imaginaban el carro del legendario rey Arturo, mientras que para la mitología germánica el grupo de estrellas era un carro tirado por tres caballos. En el Antiguo Egipto se conocía la misma constelación como *pata de buey*. En una cultura que consideraba a las estrellas como las almas de los difuntos, los poderosos deseaban convertirse en estrellas circumpolares, las que siempre están visibles en el cielo y nunca llegan a desaparecer por el horizonte. Por ello orientaban sus tumbas al norte para favorecer esa transformación. Además, algunos autores sugieren que ambas *Osas* fueron usadas para orientar las grandes pirámides, ya que el polo norte celeste se encontraba justo en esa línea hace 4.500 años. Los romanos consideraban que estas estrellas eran un grupo de bueyes («*Triones*») uncidos al polo y guiados por *Arturo*, la constelación vecina. Las siete estrellas más brillantes de la constelación se conocían como «*septem triones*» (siete bueyes) o *septentrión* (nombre que recibiría el viento del norte) y palabra de la que deriva el adjetivo septentrional, con las que desde época romana se denominan las regiones norteñas. Resulta fascinante pensar que tantas y tan diferentes culturas hayan identificado esta constelación con un oso, probablemente todas estas coincidencias conduzcan a un origen común milenar. Dado que el oso es un

<sup>120</sup> HOMERO, *Odisea* V, 269–277: «*Con aquel dulce viento, Ulises divino desplegó su velamen; sentado rigió con destreza el timón; no bajaba a sus ojos el sueño, velaba a las Pléyades vuelto, al Boyero de ocaso tardío y a la Osa, a que otros dan el nombre del Carro y que gira sin dejar su lugar al acecho de Orión; solo ella de entre todos los astros no baja a bañarse al Océano. La divina entre diosas Calipso dejó dicho a Ulises que arrumbase llevándola siempre a su izquierda*».

HOMERO, *Iliada* XVIII, 483–489: «*[Hefesto] hizo figurar en él la tierra, el cielo y el mar, el infatigable sol y la luna llena, así como todos los astros que coronan el firmamento: las Pléyades, las Híades y el poderío de Orión, y la Osa, que también denominan con el nombre de Carro, que gira allí mismo y acecha a Orión y que es la única que no participa de los baños en el Océano*».

animal frecuente en las regiones del norte y que ha llamado la atención de todas las culturas que han tenido contacto con él, no resulta extraño que la constelación más llamativa sea identificada con este animal.

Por su parte, la Osa Menor (*Ursa Minor*) es muy similar a su compañera, si bien parece más una cuchara con el mango doblado. Este grupo de estrellas fue reconocido como constelación cerca del año 600 a.C. por Tales de Mileto quien la denominó *Cinosura* (literalmente: *cola de perro*) otra ninfa nodriza de Zeus. Aunque desconocida hasta entonces, pronto se haría imprescindible para los marinos debido a su carácter circumpolar. Los griegos atribuyen su origen a un pueblo eminentemente navegante como los fenicios, razón por la que fue conocida en la época con el sobrenombre de *Fenicia*. Según la leyenda citada, la Osa Menor encarna a *Arcas o Arcadio*, hijo de Zeus y Calisto, la Osa Mayor. Madre e hijo se persiguen mutuamente alrededor del polo norte celeste. El dato más destacable de esta constelación es que en la punta de la cola del oso se encuentra *Polaris*, la estrella Polar. Un pequeño punto luminoso situado a 820 años luz de la Tierra y distante apenas un grado del polo exacto que sirve como faro y guía de viajeros y exploradores del hemisferio norte desde hace siglos. Los romanos también la conocían como *Navigatoria*; los primitivos anglosajones como *Ship-Star* (estrella del barco); los árabes como *Al-Kaukab al-Shamaliyy* (estrella del norte)... Algunas fuentes clásicas citan otros nombres y leyendas para estas estrellas y constelaciones. Arato afirma que las dos osas giran en torno al eje del mundo, espalda contra espalda, y corren una en pos de la otra. Las denomina *Hélice* en honor de la hermosa joven de Creta del mismo nombre que fue nodriza de Zeus.<sup>121</sup>

## EL OSO EN LOS CUENTOS

En lo que se refiere a los cuentos tradicionales extremeños el oso es protagonista de algunas historias recopiladas en zonas donde antaño habitaron estos animales. Es el caso de Valdecaballeros –*El oso y el hombre*, *El tío Castuela*, *El animal desconocido*– o Navalvillar de Pela –*El oso y el herrero*–.<sup>122</sup> Otros autores añaden cuentos con protagonismo osoero en localidades de las Hurdes como Caminomorisco –*El oso y la hija del rey*–.<sup>123</sup> Más dispersos por nuestra geografía, hay que citar los ejemplos recopilados en Miajadas –*Juan, el Oso. La castración*

<sup>121</sup> ARATO, *Fenómenos* 27.

RATÓSTENES, *Mitología del firmamento. Catasterismos*. Traducción y notas de Antonio Guzmán Guerra. Alianza Editorial. Madrid, 1999.

<sup>122</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan (Coord.). *Cuentos extremeños de animales*. Cuentos nº 49, 51, 55, 56, 66 y 67. Colección Raíces. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2000.

<sup>123</sup> BARROSO GUTIÉRREZ, Félix. *El oso y la hija del rey*. *El Correo Jurdano* (1998), 14, pág. 20.

*del oso*–,<sup>124</sup> Valverde de Burguillos –*El lobo, la zorra y el oso*–<sup>125</sup> o Trujillo –*La zorra, el lobo y el oso*–.<sup>126</sup> En la mayoría de estas historias populares el oso aparece como un animal poderoso y en cierto modo temible aunque siempre acaba humillado o dominado por el hombre. También hay que destacar que en este género el gran oso muestra su proverbial predilección por la miel.

### EL OSO EN LA HERÁLDICA

La última evidencia del oso en el acervo cultural extremeño es la presencia del gran carnívoro en los escudos que engalanan suntuosas fachadas palaciegas de varias localidades de la región. Casi una treintena de linajes extremeños lucen este poderoso animal en sus escudos de armas.<sup>127</sup> Como se ha reiterado, el oso es el animal más poderoso de la fauna europea motivo por el que numerosos clanes guerreros lo consideraron durante siglos un auténtico tótem. Es frecuente encontrarlo en armerías centroeuropeas donde se considera el rey de los bosques, ensalzado además por las tradiciones celtas que lo asimilaban a la casta de los guerreros. Desde el siglo XIII, fue considerado por la Iglesia un animal pagano y paulatinamente fue sustituido en heráldica por el león, que acabó por convertirse en *rey de los animales* también en Europa Occidental.<sup>128</sup> La utilización del gran oso pardo quedó relegada, principalmente, a las armerías eslavas, escandinavas y germánicas. Los ejemplos son numerosos: Berlín, Berna, etc. En 1220 el emperador Federico II fundó la *Orden de Caballería del Oso* para recompensar el papel desempeñado por los guerreros suizos en su elección como emperador. Estos nobles helvéticos lucían como distintivo una cadena de oro de la que pendía una medalla de plata con un oso esmaltado de sable. En heráldica el oso simboliza al hombre bueno, capaz de soportar las calamidades de la guerra pero que llegado el momento de la acción puede pelear con ferocidad contra sus enemigos.<sup>129</sup> En los escudos aparenta fiereza, se dibuja de perfil y levantado sobre las patas traseras, ge-

<sup>124</sup> CAMARENA, Julio y CHEVALIER, Maxime. *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos maravillosos*. Cuentos nº 47 y nº 67. Editorial Gredos, Madrid, 1995.

<sup>125</sup> RODRÍGUEZ PASTOR, Juan (Coord.). *Cuentos populares extremeños y andaluces*. Cuento nº 101. Diputaciones provinciales de Badajoz y Huelva. Badajoz, 1990.

<sup>126</sup> CURIEL MERCHÁN, Marciano. *Cuentos extremeños*. Cuento nº 93. Edición, introducción y notas de María Luisa y Pilar Montero Curiel. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2006.

<sup>127</sup> Los linajes extremeños que lucen un oso en su escudo de armas son: Aguinaga, Bea (2), Benítez, Cañizares, Carvajal, Cerro, Donoso (3), Echeverría, Galarza, García–Grano de Oro, Gordillo, Hortuño, Lebrija, Lizaur, López de Aguirre, Mogollón, Pecero, Pezeros, Pizarro (2), Retana, Sepúlveda y Silveira. En otro más encontramos solamente la cabeza: Flores de Lizaur (VALERO DE BERNABÉ, Luis. *Análisis de las características generales de la heráldica gentilicia española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid, 2007).

<sup>128</sup> A este respecto puede consultarse el magnífico ensayo de Michel PASTOREAU. *El oso. Historia de un rey destronado*. Ed. Paidós, Barcelona, 2008. 385 pp.

<sup>129</sup> CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente. *Arte del Blasón*. Ed. Hidalguía. Madrid, 1954. p.113.

neralmente apoyado en un castillo o en el tronco de un árbol como la osa del escudo de Madrid. En Extremadura destaca la presencia de osos blasonando escudos en edificios palaciegos de gran importancia histórica. En la ciudad monumental de Cáceres proliferan las armas de Mogollón: *en oro, dos osos pardos, pasantes y puestos en palo*. Este es uno de los apellidos más ilustres y antiguos de Cáceres, e históricamente el primero que entronca con los poderosos Golfín, como figura en la sala de armas de esta casa. También enlaza con los Blázquez-Mayoralgo, que se remontan a la reconquista de la ciudad en el siglo XIII. Los escudos de estos linajes lucen, por ejemplo, en el interior de la Concatedral de Santa María. Fuera de Cáceres los Mogollón se establecieron en otras localidades extremeñas como Albalá, Malpartida de Cáceres, Valdefuentes, Villanueva de la Serena, Talarrubias, Siruela, Puebla de Alcocer, Peñalsordo, Malpartida de la Serena o Badajoz, ciudad en la que los osos aparecen unidos a las armas de Godoy.<sup>130</sup> Un buen ejemplo se aprecia en la casa donde nació Manuel Godoy el 12 de mayo de 1767. Se trata de un recargado escudo de mármol en una fachada de la calle Santa Lucía junto a las cadenas que indican que la casa acogió a los reyes de España (Carlos IV y María Luisa de Parma). Por otro lado, y en otro lugar, en Brozas, una cabeza de oso resalta el poder de otro apellido de alcurnia: Flores de Lizaur, a cuyo linaje perteneció fray Nicolás de Ovando y Flores, otro extremeño universal, comendador de la Orden de Alcántara y hombre de confianza de los Reyes Católicos quienes lo nombraron primer Gobernador General de Indias. No obstante, el blasón más representativo en lo que al oso se refiere es el de Pizarro. En su origen estaba compuesto de *«un escudo con campo de plata cargado por un pino de sinople cargado de frutos de oro en cuyo tronco se apoyan dos osos rampantes en sable de pie sobre sendas pizarras en su color»*.<sup>131</sup> El símbolo resulta omnipresente en Trujillo donde engalana varios edificios de la villa amén de otros inmuebles de la región. En Cáceres, por ejemplo, se encuentra en la casa del Mono y, fuera del recinto monumental, destaca el escudo de Espadero partido de Pizarro sobre una esquina de la iglesia de San Juan. Pero sin duda, el caso más conocido es el elaborado blasón del marqués de la Conquista que domina la majestuosa Plaza Mayor de Trujillo desde el imponente balcón esquinado del palacio de los Orellana-Pizarro. Se trata de un escudo acrecentado a partir del blasón descrito. La presencia de los osos rampantes se explicaría porque la familia era oriunda de Asturias o Cantabria aunque se sabe que participaron en la reconquista de Trujillo durante el reinado de Fernando III *el Santo* en 1232. A lo largo de su vida Francisco Pizarro se hizo merecedor de los mayores honores al apoderarse del más rico imperio de América y, posteriormente, como capitán general y gobernador del Perú tuvo el privilegio de contar con nuevos

<sup>130</sup> BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y ALONSO DE CADENAS, Ampelio. *Nobiliario de Extremadura*. Volumen V. Ediciones de la Revista Hidalguía. Madrid, 2000. págs. 45-48.

<sup>131</sup> GAMARRA Y HERNÁNDEZ, Enrique. *Nobiliario de las ciudades del Perú: Lima*. Empresa Gráfica T. Sheuch, S.A. Lima, 1938. pág. 137.

cuarteles en su escudo de armas.<sup>132</sup> Este fue haciéndose más y más complejo por la costumbre renacentista de dejar constancia de la fama y la gloria de los conquistadores del Nuevo Mundo. Por influencia de Pizarro, también aparecen osos en los escudos de dos municipios: Conquista de la Sierra –*escudo partido: primero de plata, parrilla de sable; segundo de oro, encina de sinople, frutada de oro enrollado el tronco de zarza de sable y acostada de dos osos rampantes de sable*—<sup>133</sup> y Alcollarín –*escudo tajado: primero, de plata, un pino de sinople acostado de dos osos rampantes de sable; segundo, de gules, una rueda catalina de oro. Al timbre corona real cerrada*—.<sup>134</sup>

### EL OSO EN LA TOPONIMIA

Los animales ceden su nombre a lugares porque forman parte del paisaje y, en casos tan evidentes como el que nos ocupa, mantienen una notable relación con los seres humanos. La presencia del oso en la toponimia de Extremadura sirve de apoyo a su presencia en tiempos pretéritos en la medida en que la toponimia testimonia la herencia en la identificación de la realidad y su reco-

<sup>132</sup> El 13 de noviembre de 1529 el emperador Carlos I concede a Pizarro su blasón: «*Un águila negra, con una corona, la cual tenga abrazadas dos columnas, que Nos traemos por divisa, y la dicha ciudad de Tumbes que vos hallasteis en la tierra, cercada y almenada, al propio como ella está, con un león y un tigre que el portero de la puerta principal de ella, tiene para guarda de su entrada, con cierta parte de mar y navíos, a la manera de los que hay en aquella tierra, y por orla, ciertos ganados de ovejas y otros animales, con unas letras que digan Charoli Cessarís Auspittio et Labore*». Así el 19 de enero de 1537 se expide una Real Provisión dirigida a «*Don Francisco Pizarro, Adelantado y Capitán General de las provincias de la Nueva Castilla, llamada Perú*» en la que se concede una nueva ampliación de sus armas para añadir a su anterior escudo el recuerdo de las grandes hazañas realizadas: «*Un escudo hecho en tres partes: en la primera alta, la dicha ciudad del Cuzco, al propio como ella está, en memoria de haberla vos conquistado y poblado, y en la otra segunda parte, un león en lo alto, que tenga una letra F en la mano, en campo de azul; y la otra tercera parte de abajo, que es la principal del dicho escudo, un león pardo que tenga en la cabeza una corona de oro, que esté preso por la garganta con una cadena de oro, en señal de haber vos preso al dicho cacique Atahualpa, en campo verde, e por orla de dicho escudo, siete grifos, que cada uno tenga una banda azul en la mano, que estén presos por la garganta, en campo colorado, en memoria de los otros caciques que así prendisteis, e por timbre un yelmo abierto, con rollo e dependencias e follajes de azul y oro, e por divisa encima del dicho yelmo, un león con una espada desnuda en la mano*». El 22 de diciembre de 1537 otra Real Provisión vuelve a ampliar las armas del noble extremeño, que ya era marqués, gobernador y capitán general de las provincias de la Nueva Castilla, llamada Perú. En este caso se añade al ya poblado escudo una serie de indios encadenados y cofres de oro que representarían el rescate pagado por Atahualpa (CÁRDENAS BENÍTEZ, María del Pilar. *El Blasón y el Linaje de Francisco Pizarro*. Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo, 1994).

<sup>133</sup> DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA, número 94, de 13 de agosto de 1996. *Orden de 18 de julio de 1996, por la que se aprueba el Escudo Heráldico y la Bandera Municipal, para el Ayuntamiento de Conquista de la Sierra*.

<sup>134</sup> DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA, número 18, de 11 febrero de 2003. *Orden de 13 de enero de 2003, por la que se aprueba el Escudo Heráldico para el Ayuntamiento de Alcollarín*.

nocimiento.<sup>135</sup> Aunque suele argüirse que la movilidad inherente a los animales podría ser un inconveniente para convertirse en referente identificativo de un lugar, se trata de una generalidad excesiva, que puede descartarse en casos de criaturas tan conspicuas como el oso pardo.

La presencia del oso en la toponimia extremeña es otra evidencia de la presencia que tuvo el plantígrado en tiempos pasados en la región. GRAJERA y SUÁREZ han recopilado hasta una veintena de topónimos oseros que perviven en Extremadura: barranco de Valdelaosa (Acehúche), paraje de La Osa (Almoharín), puerto de la Osa (Benquerencia de la Serena), umbría del Atajo del oso (Berzocana), sierra de la Osa (Burguillos del Cerro y Cabeza del Buey, esta última ya citada por Alfonso XI: «*La sierra que es sobre Cabeza del Buey es buen monte de oso en invierno*»), dehesilla de la Osita y sierra de la Osita (Cáceres, cerca de Aliseda), arroyo del Oso y lapa del Oso (Cañaverál), umbría del Oso (Castilblanco), cancho del Oso y dehesa de la Osa (Oliva de Mérida), arroyo del Oso y valle del Oso (Peraleda del Zaucejo), arroyo del Oso y paraje de la Osa (Retamal), venero del Oso (Siruela), dehesa Valdelaosa (Valdelacasa del Tajo), cerro de la Osa (Valencia de las Torres).<sup>136</sup> Destaca la proliferación en el entorno de la sierra de Hornachos con cuatro lugares comprendidos en apenas cinco kilómetros: *cancho del Oso*, *dehesa de la Osa*, *paraje de la Osa* y *arroyo del Oso*. Como es lógico, dados los requisitos ecológicos de la especie, la mayoría de topónimos se refieren a lugares agrestes –barrancos, canchos, puertos, sierras, umbrías, valles– aunque tampoco faltan las dehesas, ni los hidrónimos –arroyo, venero– que ponen de relieve la importancia de los cursos fluviales para la biología de la especie, incluyendo una *charca del Oso* que aún pervive en el actual callejero de la ciudad de Cáceres.

## CONCLUSIONES

La presencia del oso pardo entre la fauna del territorio que actualmente corresponde a Extremadura es una evidencia palmaria desde la Prehistoria hasta tiempos relativamente recientes. Al margen del amplio registro fósil que lo confirma, las fuentes históricas, fiables y concretas, se remontan al siglo XIV con el célebre *Libro de la montería*. El texto del rey Alfonso *onceno* detalla numerosos lugares repartidos por la práctica totalidad de la geografía extremeña que albergaban poblaciones de osos en según qué estación del año. Éste y otros

<sup>135</sup> MATEOS MARTÍN, José Antonio. *Nota sobre las grullas en la toponimia extremeña*. Artículos divulgativos del Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura, pág. 1. Mérida, 2012.

<sup>136</sup> GRAGERA DÍAZ, Francisco y SUÁREZ CABALLERO, Federico. *Evolución y distribución del oso pardo en Extremadura*. Trofeo, octubre 2018.  
MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Matías Ramón. *Apuntes para un mapa topográfico-tradicional de la villa de Burguillos perteneciente a la provincia de Badajoz*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2004.  
CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María. *Los nombres de La Serena*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1998.

textos antiguos dedicados a la actividad cinegética revelan que hasta el siglo XVI casi todas las zonas abruptas de la península ibérica albergaban notables poblaciones de osos, así como lobos, ciervos o jabalíes. Entonces el oso pardo era una especie relativamente frecuente en Extremadura. Sus poblaciones se localizaban principalmente en la mitad oriental de la región, desde los valles de los ríos Jerte y Tiétar en el norte, hasta las estribaciones extremeñas de Sierra Morena en el sur –Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuentes de León, Monasterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Reina, Trasierra–, pasando por las Villuercas, sierra de Pela, la Siberia o las sierras periféricas de la Serena. Además, se cuentan otros lugares que también albergaban ejemplares todo el año, como la sierra de Gata en la parte septentrional, la comarca de Alcántara en el oeste o las sierras de Montánchez y Hornachos en la zona centro. La especie se rarifica drásticamente en el XVII, cuando desaparece en las Villuercas, hasta que, según los estudiosos, se extingue en la práctica totalidad de la Comunidad a lo largo del siglo XVIII. GRAJERA y SUÁREZ afirman categóricamente que fue en este siglo cuando el oso desaparece de Extremadura.<sup>137</sup> Su argumento principal se basa en las respuestas a una de las cincuenta y siete cuestiones que plantea el *Interrogatorio de la Real Audiencia* (pregunta LIII): «*Si hay caza, de qué especie; si se guarda la veda y exigen algunas penas por su contravención; si se sale a extinguir las fieras, cómo se premia cada cabeza o piel que se presenta; y en qué número se puede regular cada año el de las fieras que se matan*». En las respuestas se citan numerosos animales silvestres y nunca se incluye al oso. El siguiente apartado (pregunta LIV) se refiere a «*Si hay colmenares, su número poco más o menos: cómo se crían y conservan, y la cosecha de miel y cera; de qué flores se alimentan, y si dejan de aplicarse los naturales a esta industria por los robos que sufren o por otro motivo, y cómo se cree que se podría adelantar este importante ramo*». Tampoco en este caso existen referencias al oso y es evidente que si estos hubieran causado daños a las colmenas quedaría reseñado. Poco antes de finalizar el siglo Tomás López refiere un dato, basado en la tradición oral, que apoya la tesis señalada cuando hace referencia a la antigua presencia del oso en la comarca de La Vera: «*En lo alto de la sierra, en donde además de venados, corzos y jabalíes, se crían bastantes lobos y algunas cabras monteses, y hay tradición que se criaron osos*».<sup>138</sup> Lo cierto es que durante este siglo se agudizó la destrucción de los bosques autóctonos lo que supuso el avance del matorral mediterráneo y el consiguiente aumento de los incendios destinados a combatirlo. Árboles y arbustos fueron sustituidos por jarales que en absoluto suponen un hábitat adecuado para el oso pues no le proporcionan alimento, ni lo protegen del calor estival e incluso el ládano de las jaras pringosas perjudicaría su pelaje. No obs-

<sup>137</sup> GRAJERA DÍAZ, Francisco y SUÁREZ CABALLERO, Federico. *Evolución y distribución del oso pardo en Extremadura*. Trofeo, octubre 2018.

<sup>138</sup> LÓPEZ, Tomás (1798). *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991.

tante lo anterior, algunas fuentes mencionan ejemplares dispersos en lugares remotos de los extremos norte, este y sur de Extremadura en el siglo XIX. Los datos parecen fiables pero en ningún caso se trata de poblaciones estables, en todo caso serían individuos solitarios y divagantes. No se ha constatado fielmente ninguna población que pudiera haber sobrevivido en la sierra de Gata, zona que contaba con una buena cobertura de vegetación montana de rebollos, con madroños en el sotobosque, y rodales de acebos y abedules, que podrían haber mantenido una saludable población de osos hasta esta época. Obviamente, los testimonios que ubican la especie en nuestra Comunidad en el siglo XX pueden considerarse poco más que una entelequia.

Existen evidencias materiales e inmateriales de que el oso no resultaba un animal ajeno a los antiguos habitantes de Extremadura. De ahí su presencia en diversos motivos artísticos y en las tradiciones populares. Su imagen aparece en mosaicos romanos y en las tallas de madera de las sillerías góticas que adornan las catedrales extremeñas. Niños y mayores son capaces de identificar una o dos osas entre las estrellas del cielo. Contamos con osos entre los protagonistas de los cuentos y leyendas que atesoran nuestros mayores; en fiestas tradicionales; en los armoriales y escudos que engalanan nobles edificios civiles y religiosos o en la toponimia. Todo ello nos revela una fascinante realidad pretérita.

